

**APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL, DE UNIMINUTO SEDE BOGOTÁ EN PROCESOS DE
GESTIÓN AMBIENTAL**

DIANA PATRICIA DÍAZ LAVERDE

LILIBETH JIMÉNEZ

MAGDA DISNEY MAPE FIGUEROA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

2010

**APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL, DE UNIMINUTO SEDE BOGOTÁ EN PROCESOS DE
GESTIÓN AMBIENTAL**

DIANA PATRICIA DÍAZ LAVERDE

LILIBETH JIMÉNEZ

MAGDA DISNEY MAPE FIGUEROA

TUTOR:

JUAN MANUEL ARDILA ORTIZ

Trabajador Social

Mg. Participación y Desarrollo Comunitario

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ**

AGRADECIMIENTOS

Nuestros agradecimientos los ofrecemos al Ser Supremo que nos da la vida.

Gracias Dios, por habernos colocado sobre el universo como el ser dotado de inteligencia, fortaleza y tolerancia; ya que con estas virtudes pudimos sortear las diferentes situaciones en la familia, Universidad y demás estamentos de la sociedad, pudiendo así apreciar lo valioso del trabajo social.

No podemos seguir adelante sin agradecer por la hermosa familia que cada una de nosotras tenemos, dentro de la cual tenemos los valores de afecto, respeto y seguridad. Elementos básicos para el desarrollo nuestro como personas y que nos permite encontrarnos con los demás seres humanos en la alteridad de su pensamiento y en desarrollo de sus acciones.

Gracias Dios por la vida y la salud que nos has regalado y por cada una de las facultades que nos brindas a través de ellas, ya nuestro estudio y trabajo se ven bendecidas por la vida y salud que podemos disfrutar.

Agradecemos a todos los docentes que compartieron con nosotras sus saberes y nos ayudaron a mirar a través de su conocimiento otras opciones para interactuar de manera amplia y eficaz con los demás seres humanos en nuestro rol de trabajo social.

Nuestra gratitud especial a nuestro asesor de trabajo de grado Juan Manuel Ardila, quien nos brindó su amistad incondicional para nuestro aprendizaje y nos ofreció seguridad para realizar el mismo. Porque nos enseñó a amar esta profesión motivándonos a pulir las herramientas ofrecidas por la Universidad Minuto de Dios durante los semestres ya transcurridos, para que en la misma proporción realicemos un trabajo eficiente en la comunidad.

Las Autoras.

DEDICATORIA

Dedicamos este triunfo a Dios quien nos ha dado la vida y nos ha proporcionado todos los elementos para iniciar, desarrollar y culminar este aprendizaje.

A nuestros padres y madres, hermanos, hermanas y demás miembros de la familia, quienes con su sapiencia nos orientaron para tomar las mejores decisiones en cada momento de nuestro existir.

A mi hija y esposo porque fueron privados de muchos momentos en los que deseaban tener atención y no fue posible ya que el estudio, la evaluación o el trabajo de campo nos solicitaba estar allí.

A nuestro selecto grupo de amigas que nos fortalecieron con sus palabras de aliento para hacer posible este sueño.

Al padre Diego Jaramillo, quien con su vocación, visión y perseverancia ha logrado el desarrollo de esta Corporación Universitaria, con un excelente equipo de profesionales sigue formando hombres y mujeres que les sirvan con abnegación a las familias menos favorecidas de esta amada patria colombiana.

A todos los docentes que compartieron cada una de sus enseñanzas de la mejor manera para que pudiéramos asimilar los contenidos que hoy son nuestros y que mañana sean de quienes con el mismo interés los quieran adquirir.

A nuestros compañeros(as) que nos tendieron la mano en momentos difíciles para orientarnos y animarnos para que con su aporte hoy estemos llegando a la cima de triunfo que también es de ustedes.

Las Autoras.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
2.1 Justificación personal.....	8
2.2 Justificación formativa.....	8
2.3 Justificación social y humana.....	10
3. OBJETIVOS.....	11
3.1 Objetivo General.....	11
3.2 Objetivos Específicos.....	11
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	14
6. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	15
7. MARCO REFERENCIAL.....	16
7.1 Marco Conceptual.....	16
7.1.1 Ambiente.....	16
7.1.2 Biodiversidad.....	17
7.1.3 Ecosistema.....	18
7.1.4 Desarrollo Sostenible.....	19
7.1.5 Gestión Ambiental.....	20
7.1.6 Política Social.....	21
7.1.7 Política Ambiental.....	22
7.1.8 Trabajo Social.....	24
7.1.9 Trabajo Social Ambiental.....	25
7.1.10 Enfoque Sistémico.....	27
7.1.11 Constructivismo.....	28
7.1.12 Enfoque Empírico Analítico.....	29
7.1.13 Enfoque Ecológico.....	29
7.1.14 Enfoque de Convergencia.....	30

7.1.15 Trabajo social crítico	30
7.2 Marco Legal.....	31
7.2.1 Constitución Política Nacional de 1991	32
7.2.2 Código Nacional de Recursos Naturales Renovables.....	32
7.2.3 Ley 99 de 1993	33
7.2.4 Declaración de Estocolmo	34
7.2.5 Declaración de Río	35
7.2.6 Política Nacional de Educación Ambiental	37
7.3 Marco Institucional.....	40
7.3.1 Sistema Nacional Ambiental (SINA)	41
7.3.2 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	41
7.3.3 Corporaciones Autónomas Regionales.....	42
7.3.4 Secretaria Distrital de Ambiente.	43
7.3.5 Corporación Universitaria Minuto De Dios	45
8. METODOLOGÍA.....	48
8.1 Enfoques	48
8.2 Población	49
8.3 Técnicas de Recolección de Información.....	50
8.3.1 Encuesta.....	50
8.3.2 Entrevista.....	51
9. RESULTADOS Y ANÁLISIS	52
9.1 Resultados de las encuestas	52
9.2 Entrevistas a profesionales de trabajo social	58
9.3 Entrevistas realizadas a profesionales ambientales.	60
11. RECOMENDACIONES	65
13. ANEXOS.....	72

1. INTRODUCCIÓN

A través de la historia del ser humano encontramos personas y entidades preocupadas por la conservación del Medio Ambiente, en la medida en que deterioramos este hermoso universo que nos da todo el sustento que necesitamos, nos damos cuenta de la urgente necesidad de prepararnos para conservar lo que aún nos queda.

Este trabajo de grado pretende realizar una orientación hacia la apertura de nuevos campos de acción del trabajo social, donde el profesional en formación pueda desarrollar competencias y conocimientos encaminados hacia la gestión ambiental, vital para su accionar profesional.

Dentro de nuestro trabajo de investigación social, surgieron cuestionamientos sobre el tema ambiental y la poca respuesta de profesionales hacia el mismo. Esto hizo que naciera en el equipo, la preocupación de incluir un contenido ambiental en trabajo social, como una de las electivas profesionales para fortalecer el proceso formativo e integral que pretende desarrollar la academia permitiendo así que el profesional en formación pueda elegir otro campo de acción que el mercado laboral actualmente exige.

Además porque es pertinente desarrollar competencias integrales en los profesionales para que respondan a los intereses propios y de la Universidad, con un sentido social responsable, ya que es necesario incursionar y mantener nuevos campos de acción para el trabajador social.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación personal

A raíz de un ejercicio realizado en la universidad Minuto de Dios en el área de investigación, en el año 2007 (Ver Anexo 1), se observó que en uno de los barrios de la localidad de Suba en Bogotá, se venían desarrollando algunos procesos de participación y recuperación de la zona noroccidental perteneciente al humedal La Conejera, donde se determinó que debido a las conclusiones arrojadas por dicha investigación la participación por parte de los trabajadores sociales en el área ambiental era mínima, además la comunidad en general no se vinculaba activamente en los proyectos que allí se llevaban a cabo en ese momento.

El trabajador social, es además un facilitador entre los entes privados y públicos en beneficio de las comunidades, por lo tanto, se percibió la importancia de fortalecer la responsabilidad que genera el desarrollo social integral en los diferentes grupos poblacionales.

Por lo tanto, es necesario que el trabajador social se involucre como sujeto social, crítico y analítico en la gestión ambiental, en el desarrollo sostenible, en los procesos ambientales que se están gestionando en Bogotá, esto con el fin de fortalecer el acompañamiento en los procesos y proyectos actuales ambientales que se gestan en la Capital.

2.2 Justificación formativa

A través de un enfoque sistémico y utilizando instrumentos de recolección de información cuantitativos y cualitativos, se hizo una descripción, análisis y argumentación de la importancia para el trabajador social de acompañar activamente los procesos y proyectos ambientales. Por eso este ejercicio permitió la búsqueda para establecer las

características o cualidades del perfil del trabajador social en formación de la universidad Minuto de Dios.

Así que es necesario promover la formación y la participación frente a los temas ambientales igualmente la importancia de los mismos en la comunidad académica, debido a que también son campo de acción con un amplio posicionamiento e inserción para el trabajador social.

Se adquirieron como base inicial los diagnósticos realizados por entes públicos y privados (Ver Anexo1), para argumentar la importancia de este trabajo de investigación y de sistematización, puesto que la gestión ambiental busca dar soluciones a situaciones sociales o llevarlas a un punto manejable impactando socialmente la comunidad en beneficio a ella, para contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los implicados, fortaleciendo así el desarrollo social integral, ambiental, comunitario y participativo. Es decir, que genere cambios reales en la comunidad y estos van más allá de una sensibilización ambiental.

Uno de los intereses que se tuvo, fue lograr una motivación hacia la educación ambiental y la importancia de tener formación ambiental en la Universidad Minuto de Dios. Iniciativa que se puede lograr por medio de un enfoque pedagógico, implementando así nuevas materias que son necesarias en el proceso académico que se está llevando en la Universidad y que son de gran contribución en el quehacer profesional para la comunidad de trabajadores sociales que están en un proceso de formación integral.

Además es relevante empezar desde ya a incluir el tema ambiental en los contenidos académicos que tienen los estudiantes, debido a que es un área que debe fortalecerse en la comunidad académica, igualmente esto permite a los futuros trabajadores sociales actuar en los procesos ambientales que se vienen desarrollando en la ciudad, regiones y el país.

Al fortalecer este conocimiento se estaría generando un gran aporte al proceso académico contribuyendo al posicionamiento de la profesión en esta serie de espacios de intervención profesional, ya que existe una gran demanda en el mercado laboral actual.

2.3 Justificación social y humana

Con el presente ejercicio académico, se busca tener un impacto positivo en la comunidad académica específicamente en los profesionales en formación de trabajo social dando a conocer la relevancia del rol que tiene trabajo social en el área ambiental. Además porque se intenta incentivar e innovar pautas en todo lo referente al trabajo social. Igualmente es necesario que existan espacios que fortalezcan los procesos ambientales ya que están encaminados a brindar herramientas necesarias para la comunidad, y por supuesto a contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la misma.

El tema ambiental es relevante e incluyente, debido a que involucra a todas las personas del planeta, por esta razón deben existir procesos colectivos que sean reales y auto sostenibles, que estén encaminados a la innovación en conocimientos y acompañamientos para los diferentes grupos poblacionales. Es decir, es necesario crear una perspectiva nueva con el propósito de participar, acompañar y liderar procesos ambientales, a fin de mejorar las relaciones de las personas con el ambiente, igualmente de los grupos sociales en su condición de vida y por ende en su entorno.

Así que es necesario generar en las personas cambios positivos, que aporten al mejoramiento de su calidad de vida haciéndolos participes de sus propios procesos, por esto es pertinente desarrollar competencias además de habilidades integrales en la comunidad, que respondan a los intereses de los procesos y proyectos ambientales que se están desarrollando en Bogotá incluso los que se elaboran en pro de su beneficio, es decir debe existir una conciencia y una corresponsabilidad renovadora frente al tema ambiental en la comunidad.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Identificar el perfil que debe tener el trabajador social de la Universidad Minuto de Dios sede Bogotá para acompañar procesos ambientales.

3.2 Objetivos Específicos

- ❖ Establecer desde la Universidad Minuto de Dios la relevancia del trabajo social y su participación en procesos ambientales.
- ❖ Identificar si la formación académica desarrolla y fortalece competencias propias y profesionales que permiten al trabajador social, generar y acompañar procesos ambientales que contribuyan al progreso de las diferentes comunidades.
- ❖ Determinar cuáles son las habilidades o capacidades que debe desarrollar el trabajador social en los procesos ambientales.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando en el año 2007 se realizaron diferentes visitas al humedal La Conejera, a las Alcaldías Locales de Fontibón y Suba y a las diferentes universidades públicas y privadas, para indagar sobre los procesos que se estaban adelantando en la formación de educación ambiental, se observaron una serie de debilidades en la formación de los trabajadores sociales para actuar en el ámbito ambiental, además en los equipos interdisciplinarios ya establecidos en los diferentes entes públicos y privados, desafortunadamente se encontraron pocos trabajadores sociales generando o adelantando procesos ambientales.

Dada esta situación se reflexionó sobre la importancia del acompañamiento de un profesional de las ciencias humanas y específicamente para este caso trabajo social en el tema ambiental, y existen profesionales preocupados por el tema ambiental como es el caso de Olga Lucia Vélez (2003), quien dice: que los cambios y transformaciones ocurridos en las sociedades de hoy, le imponen al trabajador social contemporáneo la necesidad de acudir a la investigación como un camino idóneo para desentrañar la esencia y la complejidad de la realidad y para aportar desde ahí a la producción de conocimiento. La centralidad del sujeto en lo social se instala como propuesta paradigmática de las disciplinas sociales, contribuyendo a romper las ataduras impuestas por los esquemas tradicionales (positivistas, estructurales y marxistas), rescatando las dimensiones cognoscitivas ética, estética y política de la práctica profesional.

Al realizar el ejercicio académico sobre el cuestionamiento de las competencias que debe desarrollar el trabajador social en el acompañamiento de procesos ambientales, se evidenció la necesidad de actuar y acompañar en los procesos ambientales, debido a que existen pocos trabajadores sociales inmersos en esta área, que se considera un tema complejo (ya que involucra diferentes aspectos de la vida humana), que son de vital importancia para el accionar del trabajador social.

Por lo tanto este trabajo pretende realizar una orientación hacia la apertura de nuevos campos de formación y acción del trabajo social donde el profesional en formación

pueda desarrollar competencias, así mismo conocimientos encaminados hacia la educación ambiental vital para el accionar profesional.

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

La línea de investigación de este trabajo de grado es la Educación y Desarrollo Humano, porque es necesario generar procesos integrales con la comunidad y para ella, así mismo resaltar las potencialidades de las personas haciéndolas participes de sus propios procesos del mismo modo que estos sean auto gestores.

6. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué aportes se pueden generar en la construcción del perfil profesional del trabajador social de Uniminuto sede Bogotá en procesos de gestión ambiental?

7. MARCO REFERENCIAL

7.1 Marco Conceptual.

7.1.1 Ambiente

En su primera acepción, el ambiente se refiere al entorno biofísico que rodea o sirve de escenario a la actividad humana y es usado como medio, elemento o insumo para satisfacer las necesidades humanas (Ministerio de Ambiente, 2008).

Dentro del concepto de ambiente la separación hombre naturaleza sin duda alguna ha sido el factor primordial para desencadenar los procesos de deterioro ambiental que enfrentamos hoy los cuales se ven reflejados en gran medida a través de fenómenos como:

- ❖ El crecimiento exponencial de la población.
- ❖ Los desafortunados hábitos de consumo de los países desarrollados, una infraestructura industrial basada en el uso intensivo de combustibles fósiles.
- ❖ Unas tecnologías de producción depredadora e ineficiente en el uso de los recursos.
- ❖ La idea de que los recursos naturales son infinitos y por lo tanto, las economías pueden crecer indefinidamente e individualmente.
- ❖ La presunción de que todos podemos hacer uso indiscriminado del agua, del suelo, el aire, la flora, la fauna y en general de los recursos naturales nos ha conducido a una crisis ambiental sin precedentes que se manifiesta en:
 - La alteración del sistema climático
 - Agotamiento y deterioro de las fuentes de agua
 - La contaminación de la atmosfera
 - La pérdida de biodiversidad
 - La deforestación
 - La erosión de los suelos
 - El aumento de la pobreza a nivel mundial

Esta grave situación ha obligado a replantear la forma de entender las complejas interacciones que se dan entre los sistemas humanos (económico, social, político, cultural y tecnológico) con los sistemas naturales (bióticos y abióticos).

Esto conlleva a pensar en un concepto de ambiente humanizado, donde los seres humanos han ido construyendo social e históricamente, inmersos en la naturaleza, que lo que le suceda a la naturaleza afecta directamente a los humanos y lo que los humanos hacen afecta la naturaleza, entonces hombre naturaleza se recrean y evolucionan continuamente en una sola unidad sistémica.

Por lo tanto el concepto de ambiente en una segunda acepción expresa esa unidad entre naturaleza y sociedad, en donde se concretan unas interacciones críticas que fluyen y cambian con el tiempo. Entonces:

El ambiente es la forma de representar el resultado de las interacciones del sistema biofísico y el sistema cultural que han implicado históricamente diferentes tipos de configuración y organización (Ministerio de Ambiente, 2008).

Existen otros conceptos relacionados con el ambiente como:

- ❖ Hábitat.
- ❖ Naturaleza.
- ❖ Ecosistema.
- ❖ Ecología.

Que ayudan a complementar la idea y los alcances del mismo.

7.1.2 Biodiversidad

La biodiversidad, hace referencia a la cantidad y variedad de los organismos vivos que hay en el planeta, además se define en términos de genes, especies y ecosistemas que son resultados de más de 3.000 millones de años de evolución (Fernandez, 2006).

A pesar de ser tantas, estas especies biológicas dependen del delicado equilibrio de los ecosistemas que conforman. Así, cuando una o más especies sufren o mueren, el destino de otras especies, incluido el ser humano, se ve amenazado. La especie humana, al igual

que todas las demás especies, depende de la diversidad biológica para su supervivencia, por lo tanto diversidad biológica es sinónimo de vida sobre la tierra.

La creciente destrucción y alteración de la diversidad biológica que está generando el ser humano está poniendo en peligro las bases de un desarrollo sostenible (Krieger, 2002).

7.1.3 Ecosistema

El Ecosistema tiene que ver con cualquier unidad que incluya la totalidad de los organismos (comunidad) de un área determinada que actúan en reciprocidad con el medio físico de modo que una corriente de energía conduzca a una estructura trófica, una diversidad biótica y a ciclos materiales, es un sistema ecológico o ecosistema (Fernandez, 2006).

También se le denomina un conjunto de organismos vivos inmersos en un medio de características definibles, sometido todo ello a un incesante proceso de ajuste y regulación. O lo que es lo mismo, la interacción (Fernandez, 2006).

Un ejemplo es el jardín botánico donde se encuentra gran variedad de plantas. Junto a estas especies vegetales aparece una serie de especies animales características: conejo, zorro, lagarto ocelado, herrerillo, carbonero, diversas especies de insectos, etc. Las poblaciones y comunidades que forman estas especies constituyen la parte viva del ecosistema o biocenosis.

Las características del suelo, las características climáticas de la zona, la altitud, la topografía, etc., definen el medio en que se asienta la biocenosis, medio que recibe el nombre de biotopo.

Las especies vegetales y animales están interrelacionando entre sí y, a su vez, con el medio, el cual, por sus características, determina el tipo de especies capaces de existir en el mismo. A su vez, las especies actúan sobre el medio, modificando alguna de las características de éste (Muñoz, 2000).

7.1.4 Desarrollo Sostenible

El término aparece por primera vez en el informe de la Comisión Mundial sobre el ambiente y el desarrollo CNUED **“Nuestro Futuro Común”** (de 1987 y más conocido como el informe “Bruntland”). La CNUED se instauró en 1983, cuando el desarrollo sostenible (“Sustainable Development”) ya se definía como “Un desarrollo que responde a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de responder a las suyas”.

Ello implica que se debe proteger el equilibrio general y el valor de reserva de capital natural, estableciendo otros criterios e instrumentos de evaluación de los costos y beneficios a corto, medio y largo plazo para reflejar los auténticos efectos socioeconómicos y los valores de consumo así mismo de conservación, y los recursos deben distribuirse también consumirse con justicia en todas las naciones y regiones del mundo (Vasquez, 2003).

También es el proceso de crecimiento económico, acompañado de cambios en las estructuras económicas y sociales, pero a la vez que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Muñoz, 2000).

Para considerar como sostenible a un modelo de desarrollo éste ha de cumplir tres condiciones:

- ❖ Que la tasa de uso de los recursos renovables sea inferior a su tasa de regeneración.
- ❖ Que el aprovechamiento de los recursos no renovables se lleve a cabo a menor velocidad con la que se buscan recursos alternativos a los mismos.
- ❖ Que la liberación de elementos contaminantes al medio se produzca a menor velocidad que la que necesitan los sistemas naturales para la asimilación y neutralización de los mismos (Mora, 2005).

7.1.5 Gestión Ambiental

La Gestión Ambiental puede cambiar la forma como se relacionan el ambiente y la cultura. La gestión ambiental implica el manejo participativo de los elementos y problemas ambientales de una región determinada, por parte de los diversos actores sociales, mediante el uso selectivo y combinado de herramientas jurídicas, de planeación, técnicas, económicas, financieras y administrativas, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad (Mora, 2005).

La Gestión Ambiental debe ser:

- ❖ Interdisciplinaria
- ❖ Interinstitucional
- ❖ Estratégica
- ❖ Prospectiva
- ❖ Proactiva
- ❖ Participativa
- ❖ Con enfoque sistémico (Mora, 2005).

La Gestión Ambiental (GA) tiene diferentes principios transversales, siendo muy importantes el principio de prevención y el principio de precaución

La prevención lleva a que se actúe, con precaución como una actitud prevalente en la toma de decisiones, el principio de precaución está presente en la legislación Colombiana, específicamente en la Ley 99 de 1993 y hace parte del Sistema Nacional Ambiental. El principio de precaución pone de manifiesto que realizar actividades cuyo efecto ambiental se desconozca, puede llevar a que sea demasiado tarde para contrarrestar los efectos nocivos.

La Gestión Ambiental genera una serie de beneficios como el ahorro de costos, cumplimiento de la Ley, aumento de la competitividad, y credibilidad ante la ciudadanía.

La Gestión Ambiental tiene diferentes estrategias como:

- ❖ La investigación.

- ❖ Participación ciudadana.
- ❖ La educación ambiental.
- ❖ El fortalecimiento institucional,
- ❖ La coordinación con otras instituciones afines.
- ❖ El seguimiento y control.
- ❖ El manejo de información
- ❖ La comunicación y divulgación (Mora, 2005).

La Gestión Ambiental es un proceso que está orientado a resolver y a prevenir los problemas ambientales, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, también pretende encontrar respuestas adecuadas a los problemas causados en la relación de la sociedad y la naturaleza. Es por eso que emprende acciones destinadas a generar y rescatar conocimientos, monitorear y supervisar los acontecimientos de las políticas públicas.

7.1.6 Política Social

Es un conjunto de acciones que, como parte de las Políticas Públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios sociales que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos asegurando unos niveles mínimos de renta como: alimentación, salud, educación y vivienda. Así mismo, tienden a disminuir las desigualdades sociales y atender a los colectivos que, por razones de edad o impedimentos físicos, psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo (Rozas, 2001).

Se habla de mejorar la “calidad de vida” y no de “bienestar social” como se venía haciendo, principalmente porque la Política Social incluye también la dimensión ecológica, que a su vez tiene como objetivo estratégico o intencionalidad última, crea las condiciones para la realización personal y así mismo comunitaria. Por una concepción y una práctica de la Política Social, que va más allá del Welfare State.

Para que una Política Social resulte efectiva, requiere que se implemente a través de una serie de elementos tales como:

- ❖ Disposiciones Legales
- ❖ Servicios
- ❖ Instituciones
- ❖ Proyectos y Programas Específicos.

Salvo las disposiciones legales, que sólo pueden emanar del poder público, los otros elementos nos instrumentan una Política Social, que pueden provenir de la iniciativa social. Esto supone, al menos en el planteamiento que se perfila a comienzos del año 90, que la Política Social, también será realizada por organizaciones que dentro del ámbito de la sociedad civil y que tienen como fin proporcionar ayuda, servicios y prestaciones a sus propios asociados, a sectores específicos de la población o a grupos más carenciados (Britos, 2006).

Hoy, más que hablar de desarrollo económico y social como cuestiones separadas, se prefiere hablar de desarrollos sin más, considerados estos temas de vital importancia en su globalidad. En esa integralidad del desarrollo existe un aspecto económico y otro fundamentalmente social. Del mismo modo no se puede hablar de política social, sin la estrecha relación con la Política Económica.

Ambas son expresiones del funcionamiento de una misma sociedad, por lo que consecuentemente, no puede pensarse en realizar una Política Social que no tenga un anclaje en la Política Económica. Dicho en otros términos, la Política Social debe tener en cuenta las posibilidades además la viabilidad que ofrece la coyuntura económica. Y a la inversa, la Política Económica supone asignar determinar prioridades que permitan satisfacer en mayor o en menor medida, las necesidades básicas de los ciudadanos (Egg, 1990).

7.1.7 Política Ambiental

Se entiende como la declaración por parte de la organización de sus intenciones y principios en relación con su desempeño ambiental global, que le sirve de marco para la acción y para fijar sus objetivos y metas ambientales (Ministerio de Ambiente, 2008).

Dicha política es un conjunto de elementos y de esfuerzos para conservar la naturaleza y apropiada para generar un desarrollo sostenible en donde el impacto ambiental de sus actividades productos o servicios, incluye un compromiso de mejoramiento continuo y prevención de la contaminación; obviamente debe existir un cumplimiento de la legislación y las regulaciones ambientales pertinentes.

7.1.7.1 Política Nacional Ambiental

La Política Nacional Ambiental permite guiar las acciones de la sociedad, en particular la gestión ambiental hacia el mejoramiento de las relaciones con la naturaleza. Las políticas ambientales del nivel nacional, deben adaptarse a las condiciones culturales y biogeografías de cada región teniendo en cuenta la diversidad étnica, cultural y económica de Colombia. Como políticas desde el Estado, deberán reflejar la realidad científicas y las necesidades ecosistémicas y los intereses y expectativas tanto de las instituciones como de La Sociedad Civil, para el correcto funcionamiento del Sistema Nacional Ambiental SINA.

La política ambiental en Colombia está diseñada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (inicialmente el Ministerio del Medio Ambiente) con base en análisis científicos conjugados con requerimientos legales, políticos, sociales y económicos, de acuerdo a la ley 99/93, el MAVDT es el responsable de formular las políticas para el manejo y protección del patrimonio natural del país (Viscarret, 2007). Propuesta que se lleva al Consejo Nacional Ambiental para su discusión y aprobación, después de lo cual se constituye en una Política Ambiental Nacional o de Estado (Mora, 2005).

Bajo la óptica sistémica, cada dimensión del Desarrollo tiene una misión específica en el logro de la finalidad del Estado. Tal es el caso de la dimensión ambiental, cuya misión es garantizar la sostenibilidad ambiental del Desarrollo. Para lograrlo, surge la necesidad de formular e implementar una Política Ambiental Nacional de carácter estatal que oriente, dinamice y articule la gestión ambiental en cada dimensión del Desarrollo. Esta será definida como el conjunto de prácticas, instituciones y determinaciones, orientadas a

garantizar, en tiempo y espacio, la sostenibilidad ambiental del Desarrollo de cada Nación y sus alcances serán de mediano y largo plazo de manera que involucren dos o más periodos de gobierno (Ministerio de Ambiente, 2008).

Los objetivos específicos de la política ambiental nacional deben ser formulados como respuesta a un diagnóstico ambiental, en el cual se identifican, priorizan y analizan las potencialidades y problemáticas ambientales específicas de cada región, así como la prospección y selección de los mejores escenarios de gestión ambiental.

7.1.7.2 Política Internacional Ambiental

Se construye conjuntamente entre varias naciones, dependiendo los temas tratados, temas que son bastante generales y flexibles para que puedan adaptarse a los diferentes procesos.

Encierran principios básicos aceptados por todos y no tienen carácter de obligatorio cumplimiento, porque se afectaría la soberanía de las naciones, por ello son compromisos de carácter voluntario. Para que sean obligatorias, en cada país se definen políticas nacionales y se convierten en leyes y normas (Ministerio de Ambiente, 2008).

Este es el caso de las “Reuniones Cumbre” como ha sido el caso de las “Cumbre de la Tierra”, Rio de Janeiro 1992 y Johannesburgo en el 2002.

De las reuniones internacionales quedan documentos escritos, los cuales consignan el marco teórico, conceptual y científico de los temas tratados y un manifiesto de las intenciones o marco de actuación internacional, aprobado por las naciones presentes, este es el caso de las declaraciones, protocolos, convenio, tratados, conferencias internacionales, acuerdos binacionales o multilaterales, etc.

7.1.8 Trabajo Social

Para Fernández García (1992) el trabajo social es una disciplina científica, metódicamente formada y ordenada que constituye una rama del saber de las ciencias

sociales porque contribuye a incrementar el funcionamiento individual y social de las personas potencializando sus conocimientos y habilidades para alcanzar su bienestar social.

Para la asociación internacional de escuelas de trabajo social se afirma: la profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de conflictos en las relaciones humanas y la atribución de poder (empoderamiento) y liberación de las personas para reforzar el bienestar, utilizando teorías del comportamiento humano y sistemas sociales. El trabajo social interviene en los puntos donde las personas actúan recíprocamente dentro de sus respectivos ambientes (Alemán, 2003).

Trabajo social aborda en sus variadas formas las múltiples y complejas transacciones entre las personas y su ambiente. Su misión es la de habilitar a todas las personas para desarrollar su pleno potencial humano, enriquecer sus vidas y prevenir la disfunción social. El trabajo social como profesión está abocado a resolver los problemas sociales cambiantes a los que se enfrentan las personas más vulnerables. Así, los trabajadores sociales se convierten en agentes del cambio en la sociedad, en las vidas de los individuos, en sus familias y en sus comunidades.

7.1.9 Trabajo Social Ambiental

Para los actores sociales involucrados en la transformación social del ambiente y que genera perspectivas de conocimiento que lleven a éstos proyectos a ser algo más que simples actividades, que en su mayoría parecen ingresar a un mundo de “lo que está de moda” sin generar verdaderas reflexiones en torno al tema. En este sentido los gestores ambientales tienen un papel muy importante que desarrollar además de llevar a la generación de una cultura ambiental que mejore la calidad de vida, igualmente que promueva procesos de producción limpia, así mismo participe en los espacios de gestión ambiental local y regional, oriente los comportamientos de la población hacia la conservación, valoración y uso sostenible de los bienes y servicios ambientales, incorporando la dimensión social a lo ambiental, de una manera integral.

La problemática del ambiente es un hecho evidente que no puede posponerse por más tiempo y el trabajador social por su modo de actuación puede incidir en la modificación de los malos hábitos y costumbres no amigables con el planeta en aras de lograr una conciencia ambiental comunitaria. Para transformar la situación ambiental de sujetos y colectivos, el trabajador social debe participar junto a las estructuras institucionales igualmente de concentraciones de los grupos poblacionales en la elaboración de estrategias basadas en la transformación de las conductas sociales inadecuadas, tanto individuales como colectivas logrando así elevar conciencia ambiental.

El trabajador social debe apropiarse de los conocimientos necesarios que le permiten fomentar en la población una cultura ambiental imprescindible para lograr el desarrollo sostenible local que se espera (Conets, 2004).

Es la constante interacción sociedad naturaleza para satisfacción de las necesidades, los sistemas naturales: atmosférico, biológico y físico condicionan las actividades del ser humano y de la sociedad en su conjunto, facilitando su desarrollo. Los seres humanos extraen del orden natural, a través de su conocimiento y de la tecnología, todos los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades biológicas y a las cuales tienen derecho: respirar aire puro, comer alimentos sanos y nutritivos, beber agua potable, disfrutar de un territorio vivo y bello.

También extraen materias primas para la satisfacción de las necesidades culturales. Pero esta explotación de la naturaleza hecha de una manera irracional, además de la contaminación, amenazan al ser humano con su destrucción y empobrece cada día su calidad de vida; ya que la destrucción del ambiente natural limita las posibilidades de satisfacción de las necesidades biológicas y culturales, lo cual a su vez, genera tensión social y pérdida de la dimensión humana (Amezquita, 2003).

El modelo de producción capitalista que plantea su actividad siguiendo las leyes del mercado de oferta y demanda, en función de cuyo equilibrio se organiza el binomio producción-consumo, es el punto de partida para abordar la relación entre ambiente y trabajo social. Se trata de una producción que es preciso mantener e incluso aumentar, al menor costo posible, abaratando para ello la adquisición de las materias primas y la

producción y evitando las cargas sociales y ambientales que pudieran encarecer los diferentes procesos, exigiendo un consumo que da sentido a la producción y que en razón al bienestar induce de forma continua a la adquisición y acumulación de cosas y objetos, a aspirar a nuevas necesidades una vez satisfechas las anteriores.

Asociado a este modelo, basado en el crecimiento continuo y exponencial de la economía y en el que la utilización de los recursos naturales y el impacto sobre el ambiente se supeditan a la actividad productiva, se producen tanto a nivel local como global, una serie de problemas que adquieren dimensiones preocupantes porque contribuyen a degradar la calidad de vida, a limitar la continuidad de los ecosistemas e incluso la vida de las personas presentes y futuras; además en algunos casos se ha llegado a situaciones de no retorno o de irreversibilidad.

La existencia de una problemática ambiental como la que afronta nuestra sociedad debe conducirnos a reflexionar sobre las causas o raíces más profundas de la misma. Este proceso de reflexión constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras. Podemos entender la crisis como resultado de un modo de organización del sistema capitalista y la crisis como resultado de un planteamiento ético concreto (Conets, 2004).

7.1.10 Enfoque Sistémico

El enfoque sistémico es la aplicación de la teoría general de los sistemas en cualquier disciplina. En un sentido amplio, la teoría general de los sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para las diferentes formas de trabajo interdisciplinario (Garro, 2007).

Las características que pueden ser aplicables a cualquier sistema son:

- ❖ La interrelación de sus componentes (relación entre las partes y el todo).
- ❖ Los sistemas están ordenados en una jerarquía.
- ❖ Las partes de un sistema no son iguales al todo.

- ❖ Los límites de los sistemas son artificiales.
- ❖ Los sistemas pueden ser abiertos o cerrados según la influencia con el ambiente.
- ❖ Cada sistema tiene entradas, procesos, salidas y ciclos de retroalimentación.
- ❖ Las fuerzas dentro de un sistema tienden a ser contrarias entre ellas para mantener el equilibrio.
- ❖ Entropía (Garro, 2007).

7.1.11 Constructivismo

Se ha intentado describirlo como el esfuerzo por integrar la psicología del aprendizaje humano y la epistemología de la producción de conocimiento. Enfatizó la idea de que tanto la psicología como la epistemología deben centrarse en los procesos de la producción de significados que impliquen la adquisición de conceptos y en las relaciones entre los conceptos.

Se centra la atención en la construcción de los conceptos, que son definidos como regularidades percibidas en los hechos u objetos designados por una etiqueta. En el mejor de los casos, el significado del registro siempre es interpretado utilizando e implementando el propio concepto, conocimiento, principio y teoría o filosofía ya existente y, al ser todos ellos limitados y cambiantes, sólo se pueden enunciar suposiciones y no afirmaciones ciertas. Acerca de cómo se crea que funciona la porción del mundo que se está estudiando (Porlán, 2005).

Con respecto a los valores es preciso reflexionar sobre este tema en cuestión ya que es esencial ver que toda pretensión de conocimiento que se elija construir puede llevar a una o más suposiciones de valor y son precisamente suposiciones acerca del valor del conocimiento o sobre su aplicación. El carácter objetivo, desprovisto de valoraciones, de la ciencia o de otros campos es sólo un mito positivista sustentado por la ignorancia de la mirada de decisiones subjetivas y basadas en las valoraciones que todos aquellos que se ven envueltos en la producción del conocimiento. Es esta integración constructiva de

pensamiento, sentimiento y acción lo que le da un carácter definitivamente humano a la producción del conocimiento (Porlán, 2005).

7.1.12 Enfoque Empírico Analítico

En este enfoque se privilegian la generalización, la explicación y el conocimiento científico. Se hace énfasis en las estructuras objetivas que determinan e influyen en una experiencia. Esta modalidad está más centrada en la explicación y está dada por las condiciones contextuales o por variables que determinan el curso de una experiencia de trabajo con la comunidad. Este enfoque propone el concepto de sistematización como el proceso mediante el cual se determinan las relaciones de un sistema, explicitando la teoría desde la cual se hacen visibles, reconociendo las operaciones externas que hacen posible su funcionamiento, requiere la interacción entre la teoría y la praxis, para investigar las relaciones del sistema, las cuales no son explícitas. Desde estos dos planteamientos no se considera una opción transformadora y participativa de la sistematización, además se le da un lugar importante, en tanto, debe aportar a la construcción de un conocimiento relevante para el ámbito de las ciencias sociales tomado como base fundamental la rigurosidad en el método (Mora, 2003).

7.1.13 Enfoque Ecológico

Inspirado en teorías biológicas retomadas luego por teorías sociológicas sobre el modelo de vida y los ecosistemas, según las cuales el hombre está en continuo intercambio adaptativo con su entorno en proceso recíproco de adaptación, enfatizando en el necesario acoplamiento de los sistemas vitales con su entorno.

Este modelo asigna especial importancia al medio ambiente a la autogestión; trabaja con problemas y necesidades ambientales referidos al entorno físico, social y cultural, buscando promover y desarrollar en las personas, grupos y comunidades el auto cuidado como condición para la obtención de un ambiente sano y de armonía interior. El taller, los

mapas cognitivos y la observación son las herramientas más utilizadas en él para el abordaje de realidad social (Veléz, 2003).

7.1.14 Enfoque de Convergencia

Los enfoques de convergencia abogan por la diversidad y el respeto a las diferencias. La concertación, el diálogo, y el trabajo conjunto constituyen los ejes estructurantes de sus propuestas de acción y los supuestos que la respaldan son: el conocimiento holístico e integrador de las disciplinas y procesos socio-culturales, el colaboracionismo, el trabajo en red, el derecho a la información y establecimiento de mecanismos universales para compartirla.

Son propuestas de acción plurales, poli funcionales y humanistas que se rigen por la responsabilidad ética, la eficiencia y la calidad en la gestión y el servicio.

La concertación, conciliación y armonización de intereses, acciones y decisiones presentes en los enfoques de convergencia dotan a la gestión social de un sentido humanista acorde con la necesidad histórica de construir sociedades justas donde se logre establecer un sano equilibrio entre la competitividad corporativa y mejoramiento de la calidad de vida.

Las organizaciones con sus espacios de desarrollo, deben estar al servicio del ser humano y ser manejadas como sistemas dinámicos, capaces de impactar positivamente la sociedad (Veléz, 2003).

7.1.15 Trabajo social crítico

El Trabajo Social crítico no surge hasta finales de los sesenta y principios de los setenta en el Reino Unido, Canadá, Australia y Estados Unidos. En dicha época, tal y como señala Healy, una boyante esfera pública alternativa proporciona los fundamentos intelectuales y políticos que tuvieron importancia para el Trabajo Social cuando emprendieron la reorientación crítica de la teoría a la práctica (Garro, 2007).

Trabajo social crítico tiene un verdadero sentido siempre y cuando realice un auto reconocimiento, auto evaluación y retroalimentación de los procesos. No se debe quedar sólo en filantropía y en realizar un acompañamiento a procesos sociales; es decir el trabajo social crítico realiza una invitación clara al hecho de analizar, indagar, investigar y que a su vez este se involucre en lo intelectual; es un llamado a crear la teoría, debido a que el aporte que se hace a las ciencias sociales y a la profesión misma es un poco escaso. Es preciso que el trabajo social crítico se incluya en los procesos políticos.

Es pertinente que el trabajo social no se guíe con una sola teoría o una sola ideología ya que existen teorías que pueden empoderar al sujeto haciéndolo participe de los cambios de las condiciones sociales en las que se encuentra. Se cree en la posibilidad de resolver cuestiones sociales no desde lo macro, más bien sí desde lo micro.

El trabajo social crítico lo que debe pretender es aportar al proceso del fortalecimiento de la acción teórica-práctica, de la consolidación de posturas ético-políticas claras desde el trabajo social.

Es decir el trabajador social tiene que asumir el compromiso, la dignidad y la responsabilidad que se requiere en el momento de trabajar con la sociedad. Se sugiere entonces el código de ética del trabajador social y los principios rectores que determinan la profesión (Garro, 2007).

7.2 Marco Legal

La Legislación ambiental en Colombia ha tenido importantes desarrollos en los últimos años, ubicándose como uno de los marcos normativos más completo y avanzados del mundo.

7.2.1 Constitución Política Nacional de 1991

La Constitución Política Nacional de 1991 (CPN), enmarcada por el Estado social de derecho, consagra el derecho a una calidad de vida digna y la satisfacción de las necesidades básicas de las clases menos favorecidas. Esta Constitución contiene un alto número de disposiciones ambientales, que consagra derechos fundamentales de primera generación como es el derecho a la vida y el derecho a la salud, de segunda generación como son derechos sociales, económicos y culturales y de tercera generación que constituyen una nueva categoría de derechos, que son de todos y de cada uno de los habitantes del planeta, como son el derecho a la paz y el derecho a un ambiente sano (Ministerio de Ambiente, 2008).

Dentro de los Derechos Colectivos y del Ambiente, se establece el derecho a gozar de un AMBIENTE SANO donde se garantiza la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Con esta Constitución surge un nuevo paradigma o visión del medio ambiente y los recursos naturales, ya que siempre estos se habían considerado bienes apropiables o individuales, pero nunca se creyó que el ambiente en si mismo era un bien protegido jurídicamente y que era a su vez de todos. La Constitución del 1991 dota también de mecanismos jurídicos que garanticen la exigibilidad de estos derechos (acciones de tutela, cumplimiento y populares), este tipo de acciones constituyen mecanismos revolucionarios de protección de los derechos fundamentales y colectivos y posibilita el cumplimiento de las normas y los actos administrativos (Ministerio de Ambiente 2003).

7.2.2 Código Nacional de Recursos Naturales Renovables

El Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, se constituyó en el año 1978 como uno de los primeros esfuerzos en Iberoamérica para expedir una normatividad integral sobre el ambiente.

Aquí se decretó el principio de que el ambiente es patrimonio común de la humanidad además es necesario para la supervivencia, el desarrollo económico y social de los pueblos. El Estado así mismo los particulares deben participar en su preservación, que son de utilidad pública e interés social (Ministerio de Ambiente, 2003).

Este Código tiene por objeto:

- ❖ Lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad que aseguren el desarrollo armónico del hombre y de dichos recursos, la disponibilidad permanente de éstos y la máxima participación social, para beneficio de la salud y el bienestar de los presentes y futuros habitantes del territorio nacional.
- ❖ Prevenir y controlar los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales no renovables sobre los demás recursos.
- ❖ Regular la conducta humana, individual o colectiva y la actividad de la Administración Pública, respecto del ambiente y de los recursos naturales renovables y las relaciones que surgen del aprovechamiento y conservación de tales recursos y del ambiente.

7.2.3 Ley 99 de 1993

Con la Ley 99 de 1993, se crean las condiciones normativas para que la variable ambiental fuera incorporada de manera integral a las políticas de desarrollo social y económico del país, adicional a emprender el montaje de un gran sistema institucional ambiental SINA. Se formulan unos principios generales ambientales para este sistema, se crean nuevos espacios y mecanismos para garantizar la participación ciudadana y se reordena el sector público encargado de la gestión ambiental.

Además de proveer la normatividad que da forma a la estructura institucional del SINA, recoge un pensamiento de avanzado en materia ambiental y de organización

institucional que resultaba novedoso en el país y que implicó introducir figuras y procedimientos que se salían del esquema jurídico tradicional.

Esta ley define: el Sistema Nacional Ambiental como el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten poner en marcha los principios generales ambientales definidos para Colombia (Ministerio de Ambiente, 2003).

El SINA está integrado por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, las Corporaciones Autónomas Regionales, las Entidades Territoriales y los Institutos de Investigación adscritos y vinculados al Ministerio. El Consejo Nacional Ambiental tiene el propósito de asegurar la coordinación intersectorial en el ámbito público de las políticas, planes y programas en materia ambiental y de recursos naturales renovables (SINA, 2010).

Teniendo en cuenta la dimensión y complejidad de la problemática ambiental urbana la Ley 99/93 estableció para las poblaciones con más de un millón de habitantes la obligación de constituir su propia autoridad ambiental que ejerciera en el perímetro urbano las mismas funciones asignadas en las corporaciones en el área rural. Dicha Ley previó el origen de los recursos que permitirían adelantar una Política Ambiental Urbana.

Se anexa un compendio con las principales normas ambientales, vigentes en Colombia (Ver Anexo 2).

A continuación se enumeran algunas de las declaraciones que ha suscrito Colombia, en reuniones internacionales.

7.2.4 Declaración de Estocolmo

La Declaración de Estocolmo fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que se llevó a cabo en Estocolmo en junio de 1972. Donde se reconoce la importancia natural y artificial para el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, en el cual se expone el derecho soberano de los Estados para explotar sus propios recursos de acuerdo con su propia política ambiental y señalando el deber que

tienen los Estados de garantizar que las actividades que se realicen dentro de su jurisdicción o control no causen daño al medio de otros estados o zonas fuera de toda jurisdicción. La Declaración señala la importancia de velar por la conservación, en beneficio de generaciones presentes y futuras, de los recursos renovables y no renovables de la Tierra.

Se debe detener la descarga al medio y de manera particular al mar, de sustancias contaminantes que pongan en peligro la salud humana y los ecosistemas. Los Estados deben cooperar en el desarrollo del derecho internacional en relación con la responsabilidad y la indemnización a las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales.

La Declaración reconoce las especiales necesidades de los países en desarrollo en materia de conservación del medio y desarrollo económico y social, en este sentido establece que se debe promover la asistencia financiera y tecnológica como complemento de los esfuerzos internos de los países en desarrollo así como procurar que las políticas ambientales estén encaminadas a aumentar el potencial de crecimiento actual y futuro de los países en desarrollo.

En este mismo sentido, se señala la importancia de destinar recursos a la conservación del medio con especial consideración de las necesidades de los países en desarrollo. Adicionalmente, se deben fomentar, en especial en los países en desarrollo, la investigación y desarrollo científico en el sector ambiental.

La Declaración señala la importancia de la ordenación y planificación en el uso y manejo de los recursos, así como en materia de asentamientos humanos. Así mismo, hace explícita la necesidad esencial de desarrollar una labor de educación e información en cuestiones ambientales dirigida a los distintos sectores de la población (Quiñonez, 2004).

7.2.5 Declaración de Río

La declaración de Río sobre ambiente y el desarrollo se adoptó en la conferencia de Naciones Unidas sobre ambiente y desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro, en junio de 1992.

Esta declaración busca reafirmar y desarrollar la declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano (Quiñonez, 2004).

Su principal objetivo es el de alcanzar el desarrollo sostenible, reconociendo el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, así como el derecho soberano de los Estados para aprovechar sus recursos naturales y haciendo explícita la responsabilidad de los mismos de velar por la conservación del ambiente, en el sentido de evitar que las actividades que se realizan bajo su jurisdicción o control causen daño al entorno de otros Estados o en áreas fuera de cualquier jurisdicción nacional, y contempla acciones que se deberían adoptar en el ámbito social, económico, cultural, científico, institucional, legal y político (Quiñonez, 2004).

La Declaración señala la necesidad de erradicar la pobreza y de modificar los patrones de consumo y producción que resultan ambientalmente insostenibles, reconoce la especial situación en que se encuentran los países en desarrollo y hace explícito el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, frente a la salud y la integridad de ecosistemas, con fundamento en las distintas contribuciones a la degradación ambiental global.

Teniendo en cuenta que el logro del desarrollo sostenible involucra directamente a los ciudadanos, y contempla una serie de mecanismos que buscan que los interesados tengan acceso a la información, a los procesos de toma de decisiones y a los procedimientos judiciales y administrativos pertinentes, la declaración reconoce la necesidad de formulación de instrumentos legales tanto a nivel nacional como internacional que regulen de manera adecuada la protección del ambiente.

Reconociendo los impactos que sobre el ambiente tiene el desarrollo económico, se señala la necesidad de un sistema económico internacional que permita el crecimiento económico y desarrollo sostenible de todos los países y donde las disposiciones comerciales con fines ambientales no constituyan un medio de discriminación ni una barrera para el comercio internacional

La Declaración establece como medidas de cautela para la protección ambiental, la aplicación del principio de precaución y la evaluación de impactos ambientales, cuando haya riesgo de daños considerables al ambiente.

Se reconoce el papel que juega en la conservación del medio ambiente los principales grupos dentro de la sociedad. En este sentido, se señala la necesidad de fomentar el racionamiento y la participación de las mujeres, los jóvenes, y las comunidades indígenas y tradicionales, para alcanzar el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente (Quiñonez, 2004).

Posterior a esta, llamada la Cumbre de La Tierra, se llevó a cabo en 2002 la Cumbre de Energías Limpias de Johannesburgo, en la que también participó Colombia, así como en protocolos con temáticas particulares como Ramsar de proteccióna humedales, entre otros.

7.2.6 Política Nacional de Educación Ambiental

La educación ambiental ha sido entendida de diversas maneras pero se puede indicar que puede ser vista como un proceso complejo e integral de aprendizaje dirigido a motivar y sensibilizar a individuos y a colectivos en la búsqueda de cambios de conducta que reconozcan la necesidad de cuidar el ambiente, como parte de la vida cotidiana y como compromiso con el futuro de todas y todos (Ministerio de Ambiente, 2003).

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, igualmente de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras (Bérmudez, 2005).

La educación ambiental parte de distintas áreas del conocimiento para la comprensión de la realidad eco-sistémica y ambiental, los conflictos, crisis también problemas socio-económicos, socio-ambientales además culturales destacando la necesidad de cambiar los modos de vida contaminadores basados en el consumismo asimismo la

depredación, teniendo presente que las personas o los grupos humanos conservan o explotan el ambiente como práctica cultural específica y diferenciada de acuerdo a la cultura y que muchos lo hacen para satisfacer necesidades humanas básicas cuando otros lo hacen solo para satisfacer deseos y preferencias humanas basadas en el consumo y el sobreconsumo (Torres, 1993).

Por ello, conservar el ambiente implica usar, acceder, apropiarse, producir, transformar, intercambiar y desechar de forma sostenible el ambiente, los recursos naturales que se encuentran en los diferentes ecosistemas, buscando que todos y todas puedan acceder a ellos de manera racional y se pueda garantizar su sostenibilidad tanto para las presentes como para las generaciones futuras. En tal sentido, la educación ambiental se basa en el conocimiento, la información, la comunicación y el respeto por el ambiente, por un uso sostenible de los recursos naturales y por un respeto profundo por las necesidades de todas y todos (Ministerio de Ambiente, 2003).

Se formulan algunos de los objetivos del educador ambiental, entre otros:

- ❖ Propiciar las comprensiones de las interdependencias económicas, políticas y ecológicas que posibilite la toma de conciencia de las repercusiones que nuestras formas de vida tienen en otros ecosistemas y en la vida de las personas que lo habitan desarrollando el sentido de responsabilidad.
- ❖ Lograr el cambio necesario en las estructuras, en las formas de gestión y en el análisis de las cuestiones referentes al ambiente que permitan un enfoque coherente y coordinado de las distintas políticas sectoriales en el ámbito regional, nacional e internacional. Ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el ambiente.
- ❖ Orientar y estimular la participación social y la toma de decisiones tanto para demandar políticas eficaces en la conservación y mejora del ambiente y de las comunidades.
- ❖ Introducir en los contextos educativos formales y no formales la educación ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes

disciplinas que permita un análisis crítico del ambiente en toda su globalidad y complejidad (Ministerio de Ambiente, 2003).

Para lograr estos presupuestos se deberá recurrir a evaluación de las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ambientales, ecosistémicos, ecológicos, políticos, económicos sociales, estéticos e institucionales, fomentando la participación responsable en la toma de decisiones que puedan afectarle y para el cumplimiento los fines del Estado y el reconocimiento igualmente protección efectiva de los derechos de los asociados.

En tal sentido, la educación ambiental conjuga educación formal con un sentido trans y multidisciplinar, propiciando diálogos de saberes distintos y diversos sobre cómo usar adecuada y de forma sostenible el ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, valorando adecuadamente las prácticas de comunidades, pueblos o grupos que se caracterizan por hacer un uso racional de los mismos, tales como los pueblos y comunidades indígenas, afro-descendientes y campesinas (Ministerio de Ambiente, 2003).

La educación ambiental por tanto se sale de los esquemas rígidos de la educación formal y acepta múltiples escenarios más allá de las cuatro paredes de la escuela y por ello valora y promueve encuentros pluri-diversos para intercambios de experiencias, deconstrucción y reconstrucción de teorías y prácticas sostenibles, cuyo eje puede ser la investigación-acción participativa desde el reconocimiento y promoción de esos saberes diversos y alternativos en grupos, comunidades, movimientos, colectivos y organizaciones sociales ligadas a la tierra, al ambiente y a la conservación, que se puede hacer desde el hogar, la escuela, la comunidad, el trabajo y la empresa, promoviendo acciones y actitudes conservaciones y mensajes comunicativos orientados al cuidado y la conservación y no a la depredación, la explotación y el consumo.

La Educación ambiental requiere de tres soportes fundamentales para lograr sus objetivos. De una parte, la investigación que aporta el conocimiento de las condiciones del entorno. De otra la participación ciudadana que le permite orientar la formación de individuos y colectivos para participar en procesos de gestión y en tercer lugar la

coordinación interinstitucional e intersectorial que le brinda la posibilidad de unir intereses dispersos para lograr objetivos comunes (Vasquez, 2003).

La Educación Ambiental busca promover competencias reflexivas y críticas acerca de la realidad, así como impulsar el desarrollo humano integral y en este sentido tiene un papel fundamental en la estrategia de cambio cultural. Es así que la Educación Ambiental necesita el soporte indispensable de la participación, ya que da la posibilidad a las comunidades, de transformar la situación de observadores pasivos a la de actores de su propio desarrollo y solo participando se promueve el cambio social y se fortalecen las capacidades de decisión, negociación y gestión (Sánchez, 2004).

7.3 Marco Institucional

El marco institucional para la gestión ambiental parte de lo previsto en la Ley 99 de 1993, que define al Ministerio como cabeza del Sistema Nacional Ambiental SINA y rector de la política ambiental, a las Corporaciones Autónomas Regionales y las de Desarrollo Sostenible como autoridades ambientales en las áreas urbanas y rurales de los municipios de su jurisdicción, con excepción del interior del perímetro urbano de los grandes centros urbanos y de los Distritos creados mediante Ley 768 de 2002.

Así mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, al interior del perímetro urbano de los municipios, distritos o áreas metropolitanas con población igual o superior a un millón de habitantes, ejercen funciones de autoridad ambiental: el Distrito Capital de Bogotá, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Cali. Posteriormente, la Ley 768 de 2002, que adoptó el régimen Político, administrativo y fiscal de los Distritos portuario e industrial de Barranquilla; turístico y cultural de Cartagena de Indias y turístico, cultural e histórico de Santa Marta, les asignó la competencia de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano de la cabecera Distrital, con lo cual, actualmente en el país existen 6 autoridades ambientales urbanas (Bart Van Hoot, 2008).

7.3.1 Sistema Nacional Ambiental (SINA)

El Sistema Nacional Ambiental, es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en esta ley 93/99 ente (Ministerio de Ambiente, 2003).

Está integrado por los siguientes componentes:

- ❖ Los principios y orientaciones generales contenidos en la Constitución Nacional, en esta ley y en la normatividad ambiental que la desarrolle.
- ❖ La normatividad específica actual que no se derogue por esta ley y la que se desarrolle en virtud de la ley.
- ❖ Las entidades del Estado responsables de la política y de la acción ambiental, señaladas en la ley.
- ❖ Las organizaciones comunitarias y no gubernamentales relacionadas con la problemática ambiental.
- ❖ Las fuentes y recursos económicos para el manejo y la recuperación del medio ambiente.
- ❖ Las entidades públicas, privadas o mixtas que realizan actividades de producción de información, investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo ambiental (SINA, 2010).

7.3.2 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Es un organismo rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, en los términos de la presente ley, las políticas y regulaciones a las que se sujeta la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente, 2003)

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial formula, en conjunto con el Presidente de la República y garantiza la participación de la comunidad, la política nacional ambiental así mismo de recursos naturales renovables, de manera que se garantice el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano igualmente que se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación.

Corresponde al Ministerio de Ambiente coordinar el Sistema Nacional Ambiental (SINA), esta ley se organizo, para asegurar la adopción además de la ejecución de las políticas, los planes y programas, también proyectos respectivos, con el objeto de que se garantice el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado igualmente de los particulares en relación con el ambiente y con el patrimonio natural de la Nación (Ministerio de Ambiente, 2003).

7.3.3 Corporaciones Autónomas Regionales

Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeografías o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio igualmente personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, del ambiente y los recursos naturales renovables además propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales así mismo las políticas del Ministerio de Ambiente (Ministerio de Ambiente, 2003).

Se refiere, tanto a las que en estricto sentido son Corporaciones Autónomas Regionales, como a las Corporaciones para el Desarrollo Sostenible.

Las principales condiciones para que una Corporación Autónoma Regional pueda cumplir adecuadamente su misión son los siguientes:

- ❖ Tener la suficiente autonomía e independencia de los intereses particulares o sectoriales, sean privados o públicos. Los intereses de la sostenibilidad

ambiental son intereses de largo plazo y de toda la sociedad en su conjunto, y no de los gobiernos de turno o de alguno de los sectores sociales.

- ❖ Actuar en una jurisdicción territorial delimitada mediante criterios sistémicos cuencas hidrográficas, valles, páramos, o biorregiones y culturales, tratados en su complejidad y no separados o divididos por límites políticos.
- ❖ Poseer un alto nivel técnico y administrativo. Se requiere personal especializado en las disciplinas necesarias para la gestión ambiental: ecología, ingeniería, biología, derecho, trabajo social, sociología.

Contar con procedimientos adecuados y aplicarlos para el ejercicio de su función de autoridad y control.

- ❖ Disponer de los recursos financieros necesarios para su labor.

Se puede decir que la sola existencia de las Corporaciones Autónomas Regionales es un gran acierto legal en nuestro país, por ser entidades descentralizadas de gestión ambiental y por tener una capacidad de acción regional que se articula con el nivel local de forma sistémica.

7.3.4 Secretaria Distrital de Ambiente.

Es la entidad encargada, en Bogotá, de orientar y liderar la formulación de políticas ambientales y de aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y del suelo, tendientes a preservar la diversidad e integridad del ambiente, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales distritales y la conservación del sistema de áreas protegidas, para garantizar una relación adecuada entre la población y el entorno ambiental y crear las condiciones que garanticen los derechos fundamentales y colectivos relacionados con el ambiente (Secretaria Distrital de Ambiente, 2010).

La entidad está comprometida con el desarrollo sostenible igualmente la búsqueda de un ambiente sano en el Distrito Capital, para tal fin implementa sistemas de información y tecnología adecuados, además mantiene recursos humanos idóneos competentes, así

mismo mejora continuamente los procesos cumpliendo con estándares de calidad (Secretaría Distrital de Ambiente, 2010).

Dentro de las principales funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, se encuentran:

- ❖ Liderar y Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas al igual los proyectos de desarrollo ambientales que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Ambiental del Distrito Capital SIAC-. además, asesorar a sus integrantes en la definición de los planes de desarrollo ambiental en sus programas también en los proyectos en materia de protección ambiental y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía así mismo la coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Distrito.
- ❖ Formular y orientar las políticas, planes también los programas tendientes a la investigación, conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales así mismo los servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos,
- ❖ Promover planes, programas y proyectos tendientes a la conservación, consolidación, enriquecimiento igualmente el mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal y del recurso hídrico, superficial también subterráneo del Distrito Capital.
- ❖ Definir y articular con las entidades competentes, la política de gestión estratégica del ciclo del agua como recurso natural, bien público además elemento de efectividad del derecho a la vida.
- ❖ Diseñar y coordinar las estrategias de mejoramiento de la calidad del aire también la prevención y corrección de la contaminación auditiva, visual además electro magnética, así como establecer las redes de monitoreo respectivos
- ❖ Fortalecer los procesos territoriales y las organizaciones ambientales urbanas al igual las zonas rurales.
- ❖ Realizar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y desechos o residuos peligrosos así mismo de residuos tóxicos,

dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y complementar la acción de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB- para desarrollar proyectos de saneamiento y descontaminación, en coordinación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

- ❖ Promover y desarrollar programas educativos, recreativos e investigativos en materia ecológica, botánica, de fauna, ambiente también la conservación de los recursos naturales.
- ❖ Desarrollar programas de arborización y ornamentación de la ciudad, en particular de especies nativas, coordinar con las entidades competentes así mismo efectuar el registro e inventario en estas materias.
- ❖ Aprobar el plan de arborización urbano de la ciudad cuya formulación estará a cargo del Jardín Botánico José Celestino Mutis (Secretaría Distrital de Ambiente, 2010).

7.3.5 Corporación Universitaria Minuto De Dios

La Universidad Minuto de Dios, es una obra de carácter social cuya propuesta de desarrollo integral de las comunidades ha sido modelo de gestión para Colombia y el mundo. Debe su origen a la iniciativa del sacerdote eudista Rafael García Herreros. Esta Institución Universitaria, inició su servicio en 1992 con 226 estudiantes; hoy, después de 17 años de vida, ha organizado un Sistema Universitario, que con diversas Sedes en el país con el fin de ofrecer educación de Calidad al alcance de todos, a 32.000 estudiantes, con un equipo profesoral de 1.200 docentes (CUMD, 2010).

Además está centrado en programas académicos de pregrado, con cerca de 800 estudiantes en especializaciones; apenas está dando sus primeros pasos para desarrollar tres Maestrías en Alianza con Universidades de primer nivel en Colombia. Asimismo, hace parte de la Organización Minuto de Dios que, hoy en día, es un conglomerado de 10 empresas sociales, todas sin ánimo de lucro, las cuales trabajan, desde la perspectiva del Desarrollo Integral y en el servicio a los pobres.

La población estudiantil de la Uniminuto tienen las siguientes características:

- ❖ El 60% de la población pertenece a los estratos 1 y 2;
- ❖ El 40% son de estrato 3.
- ❖ En algunas de las Sedes, el 90% son de los estratos 1 y 2.
- ❖ El 50% de los estudiantes tiene crédito con:
 - El 30% lo hace con créditos del Icetex.
 - El 20% lo hacen con créditos de la Cooperativa Uniminuto, creada para facilitar el acceso a la educación superior.

En Uniminuto se trabaja con el concepto de “praxeología pedagógica” el cual pretende que los estudiantes y docentes se acerquen a las realidades concretas de su Región, definan problemas específicos a solucionar en las comunidades y pequeñas empresas, los lleven a las aulas además espacios formativos, busquen soluciones innovadoras, las documenten, generen el conocimiento así mismo sirvan de insumos para futuros desarrollos (CUMD, 2010).

Por supuesto, cada proceso formativo tiene un ámbito determinado acorde con sus objetivos, pero éstos se complementan y relacionan para generar una dinámica institucional adecuada en su relación con las organizaciones y la sociedad, de tal suerte que, al interior del ejercicio docente, se puede y debe desarrollar una cultura investigativa en docentes, estudiantes y los proyectos de extensión los cuales pueden generar insumos para la Investigación y del proceso de investigación, se pueden estructurar necesidades de formación. La investigación como proceso formativo tiene desarrollos particulares que dependen de diferentes variables que, según las necesidades y expectativas particulares de las comunidades académicas, se pueden priorizar desde diversas formas del proceso en sí mismo, a partir de políticas claras, estrategias y estructuras de investigación.

La formación investigativa en Uniminuto es eje transversal de los programas de educación superior que trasciende los espacios formales de enseñanza y aprendizaje e invita a desarrollar competencias profesionales específicas dependiendo del nivel de formación que se esté desarrollando.

El reto frente a los niveles técnicos profesionales y tecnológicos en Uniminuto es lograr el desarrollo de competencias para el desempeño laboral con habilidades investigativas que le permitan tener una mayor comprensión de la realidad y capacidad de análisis crítico del entorno, de tal manera que los nuevos profesionales puedan leer e intervenir su realidad para mejorarla.

En el nivel profesional universitario, en Uniminuto, se ofrece una mayor formación teórica al estudiante, por lo que se espera que ellos aborden procesos investigativos de mayor profundidad y complejidad. De todas maneras, esto puede variar de acuerdo al grado de madurez académico del estudiante, de sus intenciones científicas y al acompañamiento investigativo que pueda tener, por parte del docente investigador (CUMD, 2010).

8. METODOLOGÍA

8.1 Enfoques

En cuanto a los enfoques que se analizaron en este trabajo de grado se concertaron los siguientes:

Enfoque sistémico este es preciso mencionarlo ya que es la aplicación de la teoría general de los sistemas en cualquier disciplina. Como lo menciona el autor Viscarret (2007), este enfoque le agrega un sentido amplio, igualmente la teoría general de los sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de la aproximación además la representación de la realidad necesaria en el ser humano, al mismo tiempo, sirve como una orientación hacia una práctica estimulante, para las formas del trabajo interdisciplinario que se debe implementar en los procesos que se lleven a cabo, debido a que este enfoque se caracteriza por la relación entre las partes y el todo (Viscarret, 2007).

Sin embargo, este enfoque puede nutrirse de elementos como el constructivismo, ya que se ha intentado describirlo como el esfuerzo por integrar la psicología del aprendizaje humano y la epistemología de la producción de conocimiento (Porlan, 2005). El autor Rafael Porlán enfatizó la idea de que tanto la psicología como la epistemología, deben centrarse en los procesos de la producción de significados, que impliquen la adquisición de nuevos conceptos y en las relaciones entre los conceptos. Es decir, es esta integración constructiva de pensamiento, sentimiento y acción lo que le da un carácter definitivamente humano a la producción del conocimiento y la interacción e intercambio del mismo.

A los dos enfoques vistos se suma el empirico analítico, el cual es importante mencionar porque es precisamente en este donde se privilegian la generalización, la explicación y el conocimiento científico. Está centrado en la explicación y está dado por las condiciones contextuales o por variables que deteminan el curso de una experiencia de trabajo con la comunidad. Tiene relevancia ya que requiere la interacción entre la teoría y la praxis, para investigar las relaciones del sistema, las cuales no son explícitas. Además según el autor Estrada (2005) este enfoque empirico analítico se considera como una opción transformadora y participativa de la sistematización, entonces, le da un lugar

importante, porque aporta a la construcción de un conocimiento relevante para el ámbito de las ciencias sociales tomado como base fundamental la rigurosidad en el método.

Así mismo, el enfoque ecológico genera un gran aporte al ejercicio académico debido a que el hombre está en continuo intercambio adaptativo con su entorno en proceso recíproco de adaptación. Según la autora Olga Lucia Vélez en el año 2003 refiere que es pertinente generar una articulación de los sistemas vitales del hombre y su entorno. En este enfoque se establece la autogestión para desarrollar el cuidado de lo ambiental a través de trabaja con problemas y necesidades ambientales referidos al entorno físico, social y cultural, buscando promover y desarrollar en las personas, grupos y comunidades el auto cuidado como condición para la obtención de un ambiente sano y de armonía interior (Veléz, 2003).

8.2 Población

Estudiantes de trabajo social de la Universidad Minuto de Dios, profesionales de Trabajo Social ambiental y otros profesionales de otras carreras que ejercen en el área ambiental o que trabajan para instituciones de medio ambiente. El tipo de muestra de esta investigación es no probabilística, ya que la población participante tuvo la misma posibilidad de ser escogidos, a su vez se escogieron puntualmente algunos participantes en este caso profesionales en formación de trabajo social que pertenecen a la Universidad Minuto de Dios, trabajadores sociales ambientales que en este momento realicen proyectos o actuación en ambiente y profesionales pertenecientes a otras carreras que estén inmersos en el tema ambiental.

El grupo de trabajo hizo entrevistas semi-estructuradas, y tomó una muestra de seis profesionales de otras áreas como ingeniería que se encontraban involucrados en el tema ambiental así mismo 179 trabajadores sociales en formación pertenecientes a la Universidad Minuto de Dios.

Ellos por supuesto brindaron un gran aporte al ejercicio académico, cabe aclarar que se realizó la muestra dual en lo cuantitativo y lo cualitativo de la misma, debido a que se cuenta con poca actuación por parte de trabajo social en el área ambiental.

Debido a que no se contó con el dato de cuántos profesionales de trabajo social ambiental están inmersos en la ejecución de procesos ambientales, se tomó la decisión de entrevistar a seis trabajadores sociales que están laborando en el campo de acción ambiental.

8.3 Técnicas de Recolección de Información

En investigación existen gran variedad de técnicas o herramientas para la recolección de información. Se tomaron dos técnicas de recopilación de información. Estas son:

8.3.1 Encuesta

Es entendida como la recolección sistemática de datos en una población o en una muestra de la misma, mediante el uso de entrevistas personales u otros instrumentos para obtener datos (Conets, 2004).

Encuesta es sólo una pluralidad de técnicas que se utilizan masivamente. Una práctica de aplicación de un cuestionario a una población numerosa y dispersa. Esta herramienta puede definirse como la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información oral o escrita de una muestra amplia de sujetos (Carvajal, 2006).

Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en el cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas (Torres, 2003).

En el ejercicio académico se tomó en cuenta que para febrero de 2010 en la Universidad Minuto de Dios en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales la carrera de

trabajo social se contó con 1098 profesionales en formación de los cuales se abordaron 179 estudiantes y se les aplicó una encuesta con preguntas cerradas o dicotómicas y categorizadas a una muestra de 16%, (Ver Anexo 3), la cual arrojó una información preliminar en cuanto al conocimiento del tema ambiental en los estudiantes de trabajo social de diferentes semestres, ya que permitió hacer una tabulación exacta de la información recolectada en la encuesta.

8.3.2 Entrevista

En términos generales la entrevista personal puede definirse como: una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o a una situación particular (Carvajal, 2006).

Además es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio (Torres, 2003).

Posteriormente se tuvieron en cuenta los desplazamientos realizados por el equipo de trabajo a algunas instituciones públicas y privadas que se encargan de proteger y preservar el ambiente. Al indagar en las instituciones se generaron acercamientos con los profesionales de trabajo social (Ver Anexo 4) y otros profesionales (Ver Anexo 5) pertenecientes a las ciencias sociales, a quienes se les realizaron entrevistas no estructuradas enfocadas a su quehacer profesional y su aporte al tema ambiental desde el rol que ejerce en dicha institución para la cual labora. Luego de obtener los resultados de las entrevistas realizadas a los profesionales, se consolidó la información y posteriormente se analizaron los datos obtenidos en la misma, de esta manera se generan conclusiones relevantes en el tema ambiental por parte del grupo que realizó la investigación.

9. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los resultados obtenidos de esta investigación tanto teórica como práctica han arrojado a través de encuestas, entrevistas, trabajo de campo y análisis los siguientes valores:

9.1 Resultados de las encuestas

Tabla 1

¿Qué semestre cursa actualmente?	Cantidad	Porcentaje
Primero	23	12,85%
Segundo	23	12,85%
Tercero	22	12,29%
Cuarto	21	11,73%
Quinto	23	12,85%
Sexto	22	12,29%
Séptimo	22	12,29%
Octavo	23	12,85%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Tabla 2.

¿Por cuál de estas áreas tiene mayor preferencia para desempeñarse laboralmente?	Cantidad	Porcentaje
Familia	34	18,99%
Salud	27	15,08%
Comunidad	25	13,97%
Empresarial	23	12,85%
Infancia y adolescencia	22	12,29%

Ambiental	18	10,06%
Legislación	13	7,26%
Educación	8	4,47%
Ninguno	4	2,23%
Desarrollo económico	3	1,68%
Otro	1	0,56%
Vivienda	1	0,56%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

De los 1098 estudiantes que para el primer semestre 2010 tiene la facultad de ciencias humanas y sociales para el programa de trabajo social se tomó una muestra del 16% representados en 179 estudiantes encuestados que a su vez se seleccionaron equitativamente para dar un 100% de la muestra necesaria para indagar por la percepción que tiene los trabajadores sociales en formación en cuanto a conocimientos básicos en materia ambiental y dados estos resultados permitió obtener importantes deducciones para acompañar proceso de gestión ambiental, siendo así se puede suponer que esta inclinación por el área de familia se presenta porque los campos de práctica profesional en su mayoría abordan el tema de familia desde el enfoque de caso, grupo y comunidad.

Tabla 3.

¿Considera usted que el trabajo social tiene posibilidades de actuación profesional en escenarios ambientales?	Cantidad	Porcentaje
	NO	3
SI	176	98,32%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Tabla 4

¿Cómo acompañantes en procesos sociales que somos debemos tener alguna preparación previa en temas ambientales para actuar en los procesos relacionados con este tema?	Cantidad	Porcentaje
NO	8	4,47%
SI	171	95,53%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

En 100% de los estudiantes de trabajo social encuestados evidencian que si es relevante el tema ambiental y deben tener un conocimiento previo para hacer acompañamientos en espacios donde se traten temas ambientales, además opinan que si hay una formación académica, sin embargo, no hay espacios dispuestos para tener estas experiencias ambientales.

Tabla 5

¿Ha tenido experiencia de participación en algún proceso ambiental?	Cantidad	Porcentaje
NO	145	81,01%
SI	34	18,99%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Tabla 6

¿Cree que es importante establecer el perfil del trabajador social para acompañar el desarrollo de procesos ambientales?	Cantidad	Porcentaje
	NO	16
SI	163	91,06%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Al indagar sobre trabajo social ambiental se deduce que la experiencia o participación en procesos ambientales ha sido mínima debido a los campos de acción profesional así mismo los estudiantes encuestados consideran que si se debe establecer el perfil del trabajador social para hacer acompañamientos en procesos ambientales, para desarrollar conocimientos que permitan una actuación propositiva y asertiva frente al tema ambiental.

Tabla 7.

¿Cree usted que la formación académica desarrolla y fortalece competencias propias y profesionales que permiten al trabajador social, generar procesos ambientales?	Cantidad	Porcentaje
	NO	85
SI	94	52,51%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Tabla 8

¿Cree usted que el trabajador social debe estar inmerso en generar procesos ambientales que beneficien y aporte a los diferentes grupos poblacionales?	Cantidad	Porcentaje
NO	12	6,70%
SI	167	93,30%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Tabla 9

¿Participaría en la creación de nuevos espacios en la Universidad Minuto de Dios para desarrollar temas ambientales?	Cantidad	Porcentaje
NO	35	19,55%
SI	144	80,45%
Total general	179	100,00%

Fuente. Las autoras.

Sobre la necesidad de nuevos espacios de formación los estudiantes de trabajo social encuestados están interesados en generar y participar en temas ambientales para desarrollar y fortalecer conocimientos básicos, puesto que la formación académica si desarrolla y fortalece conocimientos que motivan y que son pilar en el actuar profesional y a su vez estos permiten que los trabajadores sociales tengan un perfil integral permitiendo de esta forma un abordaje en diferentes campos profesionales por eso sería importante que se establezca una cátedra formativa profesional ambiental.

Los estudiantes encuestados opinan que trabajo social ambiental, es una disciplina que debe integrar lo social con lo técnico de otras profesiones para que beneficien los

procesos que adelantan con los diferentes grupos poblacionales. Además consideran que es un espacio de intervención en donde se deben implementar políticas que favorezcan no solo el entorno físico sino también la convivencia y desarrollo de la comunidad, además es importante que los trabajadores sociales se integren a estos espacios para formular y planear proyectos de corto, mediano y largo plazo, generando una armonía respetuosa entre el medio y las personas.

De igual manera los estudiantes encuestados consideran que es un espacio nuevo para el accionar profesional representando un reto a los trabajadores sociales, integrando no solo conocimientos adquiridos en la academia sino también articulando elementos de pedagogía social que favorecen el desarrollo de los procesos que se adelantan con la comunidad para lograr cambios que de una u otra forma generen acciones que impacten positivamente el entorno, la comunidad y el planeta en general.

Así mismo consideran que un trabajador social debe tener las siguientes características o cualidades para acompañar el desarrollo de procesos ambientales. Fortaleciendo así el actuar profesional de una manera integral, teniendo en cuenta los requerimientos y el manejo de las herramientas básicas.

- ❖ Conocimiento
- ❖ Compromiso
- ❖ Creativo
- ❖ Recursivo
- ❖ Investigador
- ❖ Visión clara de lo Ambiental
- ❖ Amor Al Trabajo Social Ambiental
- ❖ Iniciativa
- ❖ Consiente
- ❖ Conocer La Realidad Social
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Autonomía
- ❖ Generar Respuesta a las necesidad presentes.

9.2 Entrevistas a profesionales de trabajo social

Se entrevistaron a seis profesionales de trabajo social (Ver Anexo No 6), que han venido trabajando en los procesos de gestión ambiental, los cuales son egresados de las siguientes universidades:

- ❖ Corporación Universidad Minuto de Dios.
- ❖ Universidad Mariana (Pasto-Nariño).
- ❖ Universidad Nacional de Colombia.
- ❖ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Actualmente el lugar o institución donde desarrollan su quehacer profesional son instituciones privadas y públicas: en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en la Fundación Voces, contratista para Secretaria de Integración Social, la EAAB, Ingenieros Sin Fronteras y Constructora Villa Hernández & Cía. LTDA.

Iniciando la descripción de los resultados los profesionales en trabajo social creen que la formación académica de la universidades, brindan una gama de conocimientos y a través de las prácticas que amplía el conocimiento y proporciona herramientas metodológicas, documentación e información necesarias para desempeñarse en cualquier área, sin embargo las dinámicas del mundo laboral son cambiantes y cada día exigen nuevos componentes.

Según los entrevistados el ejercicio del Trabajo Social amerita por parte del profesional, una constante retroalimentación y no son suficientes los elementos académicos. Pero las destrezas, habilidades y demás solo se desarrollan cuando se está ejerciendo la profesión y la ejecución de la labor.

Lo que quiere decir que el trabajo Social en el área ambiental, se refiere a todos aquellos procesos dirigidos a minimizar las situaciones negativas que afectan un entorno y/o ambiente por las acciones humanas. De igual manera se puede considerar como el conjunto de acciones dirigidas a movilizar procesos educativos, de sensibilización y orientación frente a temas socio-ambientales.

Es importante entender que el ambiente como un espacio vital, del desarrollo social y humano, en el que se interrelaciona con el entorno, existiendo un efecto de acción y reacción. Ahora bien los profesionales están de acuerdo que se debe accionar en este campo, no solo en acompañamientos sino que se debe coordinar y liderar procesos ambientales como un requisito que exige la ley, donde le permite al profesional recopilar la información de otros profesionales y dar un manejo integral a los procesos.

En cuanto a las cualidades y características que debe poseer el trabajador social en el campo ambiental: debe documentarse muy bien acerca del tema, mantenerse actualizado en legislación, interactuar con profesionales de otras áreas para poder construir conocimiento, manejo de grupo, facilidad para expresar ideas y capacidad de síntesis, para garantizar un buen desempeño, el trabajador social debe sentir gusto por el tema, definitivamente se requiere voluntad y convencimiento de lo que se hace.

Esto quiere decir que todos los trabajadores poseen la capacidad de integrar los procesos socio-ambientales y rescatar la importancia de vincular y hacer partícipes a las comunidades y diferentes grupos y organizaciones sociales en el tema.

Así mismo se tienen todas las herramientas para el manejo de comunidades, la formación para ello, para manejar conflicto, para negociar, entonces los trabajadores sociales son un valioso aporte pues usualmente el tema ambiental mantiene contacto con una comunidad que vive o labora cerca del entorno intervenido. Las comunidades suelen bajar la guardia cuando hay quien los escuche y pueda negociar con ellos teniendo en cuenta sus motivaciones y necesidades.

Por eso es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales, solo faltaría profundizar en la normatividad existente, aunque usualmente ello solo se maneja en formación de posgrado, es urgente esta capacitación, es brindar la oportunidad de formación en el tema ambiental, como materias (por ejemplo), que proporcionen herramientas básicas para el desempeño, porque le permitirá al Trabajador Social, incursionar y proyectarse a otros campos diferentes a los habituales para su quehacer profesional. Las dinámicas y temáticas manejadas en el área ambiental ameritan un

abordaje particular por parte del profesional (ecología, ecosistemas, equilibrios, contaminación, legislación ambiental, epidemiología, flora-fauna, ejes ambientales entre otros. Sin embargo el perfil de Trabajo Social debe ser retroalimentado con competencias básicas profesionales y sociales, pues este no deber ser visto como competencia de solo ingenieros ambientales etc.

9.3 Entrevistas realizadas a profesionales ambientales.

Se realizaron seis entrevistas a profesionales ambientales (Ver Anexo No 7). Ellos se encuentran ejerciendo una profesión en el área ambiental, en las diferentes entidades públicas y privadas de Bogotá. Dichas entrevistas fueron dirigidas a un ingeniero ambiental y sanitario, un ingeniero civil, un topógrafo, dos ingenieros forestales, y un ingeniero agro ecólogo. Debido al criterio del selecto grupo entrevistado, se evidencia la relevancia de la acción del trabajador social en el acompañamiento de procesos ambientales.

Al indagar si han escuchado hablar del trabajo social ambiental, la mayoría responde que no en cuanto al término como tal, trabajo social ambiental, pero, si han tenido la oportunidad de interactuar con trabajadores sociales en procesos y proyectos ambientales, dirigidos a grupos, igualmente a comunidades.

Se considera pertinente posicionar o mejor reestructurar el concepto de trabajo social ambiental, con el fin de realizar el debido reconocimiento de esta área, así mismo en el momento de trabajar con otros profesionales en otras disciplinas se clarifique la profesión y los conceptos básicos del mismo.

Así mismo al preguntarles si se han desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales, la mayoría de los profesionales contestó que sí han tenido experiencia laboral con trabajadores sociales en proyectos ambientales, que están encaminados a mejorar la calidad de vida de las comunidades, igualmente consideran necesario el trabajo social, para todo el tema del acercamiento previo a las comunidades y al manejo de mesas de trabajo, líderes comunitarios, fortalecimiento de propuestas del grupo con el cual se va a trabajar. Así mismo ratifican los ingenieros que dada las

experiencias de los trabajadores sociales en cuanto al manejo y la organización de la comunidad afirman que es gratificante, compartir el espacios laborales debido a que aprende sobre el manejo de la comunidad y se establece un trabajo interdisciplinario indispensable. De esta forma, cada profesión brinda grandes aportes desde su conocimiento y experiencia al proyecto que se esté llevando a cabo. Es relevante esa conexión laboral, además es enriquecedor el intercambio de conocimiento entre las diferentes profesiones logrando así procesos adecuados que favorecen a la comunidad y por ende a la entidad ya sea pública o privada.

Así mismo los profesionales entrevistados consideran que el trabajador social es aquel que vincula, articula, socializa los procesos ambientales, además realiza una concertación y acompañamiento con la comunidad, para explicar en qué consisten los proyectos ambientales. Un ingeniero manifiesta que el trabajo social es la columna vertebral en los procesos ambientales, debido a que les da el aval, para darle continuidad al proceso que ellos desarrollan, trabajo social es quien prepara la comunidad la asesora, además socializa los proyectos con la misma, como lo dijo el topógrafo; el trabajador social es quien genera un vínculo entre la empresa y la comunidad.

Del mismo modo dada la experiencia laboral es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?, lo que se puede deducir en las respuestas de los profesionales en el área ambiental es que sí es relevante que las universidades le brinden la importancia necesaria que amerita el tema ambiental, es decir que le imprima un valor agregado que le brinde a los estudiantes metodologías, igualmente adicione un sentido ético y responsable frente al tema ambiental así mismo todo lo que el conlleva. Debido a que sin un ambiente saludable es imposible dimensionar la vida en la tierra.

10. CONCLUSIONES

- ❖ El tema ambiental está ligado definitivamente al ser humano y entender la dimensión del mismo es complejo. Es por esta razón que se necesita con urgencia un proceso que genere cambios, una formación ambiental que involucre a todos y a todas las personas que poblamos este hermoso universo.
- ❖ Entonces se considera que en un primer momento, para iniciar este proceso de concienciación y preservación del ambiente se realiza desde la casa, el colegio, la universidad, el trabajo, etc. Para mejorar las condiciones del entorno en el que se encuentre, es indispensable que todas y todos los ciudadanos estén comprometidos en cuidar el ambiente, igualmente se debe realizar un llamado a la ciudadanía dirigido a la conservación de las zonas verdes de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la ciudadanía es quien puede y debe construir un ambiente más sano y favorable para el beneficio de la misma.

- ❖ Por esto el trabajo social ambiental tiene grandes retos al realizar acompañamientos a la comunidad en los procesos ambientales que se llevan a cabo por entidades ya sean públicas o privadas. De igual manera existen posibilidades en el mercado laboral, para realizar acompañamientos en toda la comunidad, grupo e individuo y en general, igualmente optimizando espacios de participación en donde entre todos y todas se realicen acuerdos que conlleven a mejorar la calidad de vida ambiental de las personas.
- ❖ Por esto es relevante que exista la formación de trabajadores sociales ambientales, debido a la prioridad de consolidar un trabajo interdisciplinario e interinstitucional enriqueciendo un diálogo de saberes entre las ciencias sociales, y otras profesiones técnicas que derivan de varios caracteres como el sistémico y el constructivismo entre otros y de la necesidad de aportar los instrumentos de razonamiento, de contenido y de acción desde las diversas disciplinas, a otras áreas del conocimiento.
- ❖ Así mismo desde la óptica universitaria es pertinente el fortalecimiento de las diferentes competencias profesionales, que permiten al trabajador social generar

nuevos proyectos ambientales que contribuyan e igualmente aporten a la gestión ambiental en las comunidades, generando así mejores condiciones ambientales para todos y todas.

- ❖ Entonces, se afirma que es necesario generar desde la academia nuevos espacios de fortalecimiento, inclusión y empoderamiento de conocimientos en temas ambientales que permitan la formación integral de profesionales capacitados, para abordar otros campos laborales en los que actualmente se requiere la participación y acompañamiento de trabajadores sociales.
- ❖ Así mismo debe que existir una fusión necesaria entre los valores éticos de la profesión y valores característicos de cada persona, es decir, se debe generar una concienciación frente a las acciones que se realizan en el entorno de cada ciudadano. La Universidad en su enfoque comunitario debe aportar las bases motivacionales a cada estudiante para que estos tomen conciencia de su rol no solo como captador de conocimientos académicos, sino como propagador de una praxis integral.

Por ejemplo, en el área ambiental se debe tener claro el respeto por el espacio habitacional, el entorno ecológico, en la urgencia de empezar a trabajar en la recuperación de los humedales y de todo aquello que afecte positiva o negativamente al ser humano.

- ❖ Por eso, es preciso mencionar la importancia del empoderamiento de trabajo social en espacios ambientales, para:
 - Establecer puntos de convergencia donde se pueda producir la transversalidad con las demás profesiones que adelantan procesos con el ser humano, fortaleciendo las competencias que cada uno pueda aportar en pro de mejorar la calidad de vida desde lo minúsculo hasta lo mayúsculo, desde lo simple hasta lo compuesto, desde lo particular hasta lo general.
 - Generar procesos de reforestación y arborización.
 - Realizar un adecuado manejo de las basuras.
 - Hacer un adecuado uso del agua.

- Interactuar con el ecosistema, todo ello encaminado al cuidado y protección del ambiente, que van más allá de la sensibilización de los diferentes grupos poblacionales.

Por lo anteriormente mencionado se concluye la importancia que tiene la inmersión, participación y empoderamiento de los trabajadores sociales con una formación praxeológica integral que toma herramientas de varios enfoques metodológicos para optimizar y fortalecer los espacios de participación ciudadana en donde se puede llegar a formular, ejecutar y evaluar proyectos ambientales que mejoran la calidad de vida de los diferentes grupos poblacionales.

Así mismo la gestión social como uno de los frentes de acción que empodera a los profesionales de trabajo social y a las diferentes comunidades en los procesos ambientales, contribuye a generar responsabilidad social en el cuidado de los entornos sociales y bio físicos, aportando conocimientos que contribuyen a establecer profesionales propositivos, asertivos y creativos, propiciando la adquisición de valores sociales que sensibilice para aportan en las soluciones que mejoran condiciones de calidad de vida,

Por esto desde la academia se debe desarrollar competencia fortalecer el liderazgo para fomentar posturas críticas, asertivas y necesarias para actuar en problemas ambientales específicos.

11. RECOMENDACIONES

Es preocupante la situación que atraviesa el tema ambiental en Colombia, debido a que se aplican nuevas reestructuraciones en las diferentes áreas que competen al ser humano; pero en cuanto a la cuestión ambiental todos y todas deben estar proponiendo, indagando e investigando qué se puede hacer para preservar un ambiente sano, debido a que es un asunto que compete a toda la comunidad.

Ante todo y teniendo en cuenta lo expresado anteriormente en gestión ambiental donde el autor Leonel Vega Mora sugiere que un trabajador social debe articular estrategias como; investigación, participación ciudadana, educación ambiental. Así mismo habla del fortalecimiento institucional que se debe tener para ejercer una postura crítica y propositiva frente a los temas de seguimiento y control en los procesos que se adelantan.

También hace referencia al buen manejo de la información, ya que de ella depende una comunicación asertiva y por ende se tendrá una divulgación adecuada y verídica.

Por lo anterior expuesto se considera que estos elementos son claves y deben ser desarrollados por el trabajador social en formación para actuar en procesos ambientales adecuadamente a fin de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos.

Por lo tanto se considera que los aportes para la construcción del perfil profesional del trabajador social de Uniminuto sede Bogotá en procesos de gestión ambiental, son los siguientes:

- ❖ En primer instancia es indispensable que se fusionen dos aspectos relevantes, el primero tiene que ver con las habilidades como la puntualidad, la responsabilidad por ende el cumplimiento de sus funciones, el trabajador social debe ser claro y coherente con lo que hace y con lo que dice, en ningún momento debe crear falsas expectativas en el grupo con el que trabaja.
- ❖ A su vez el trabajador social exige tener un conocimiento previo del área ambiental que genere confianza, de esta manera se facilita un intercambio de experiencias y de conocimiento, que es relevante y enriquecedor en el constructo de un saber colectivo.

- ❖ El trabajador social está llamado a fortalecer el acompañamiento de los diferentes grupos poblacionales con respecto al mejoramiento de los procesos ambientales que se ejecutan. A su vez, se encarga de desarrollar, preparar y articular los procesos ambientales por medio de una praxeología que le imprime un constructo diario con el otro.
- ❖ Se afirma entonces que desde la academia es necesario involucrar el tema ambiental, para que exista una formación praxeológica en los estudiantes, a través de cátedras innovadoras y motivadoras que incluyan a docentes especializados en el área ambiental como:
 - Trabajadores sociales con especializaciones ambientales y que estén ejerciendo en entidades relacionadas con el ambiente como por ejemplo la secretaria de ambiente,
 - Licenciados en biología.
 - Ingenieros ambientales y sanitarios.
 - Agro ecólogos.
 - Ecólogos.
 - Topógrafos, entre otros.

Todo esto para entrelazar el conocimiento técnico con lo social y humano que aporta en la construcción del perfil integral que debe desarrollar el trabajador social que esté interesado en desarrollar su actuar profesional en estos espacios.

- ❖ Por esto es relevante que el trabajador social tenga clara la articulación que debe existir entre la teoría y la práctica, de esta manera podrá con toda seguridad desarrollar mejores procesos.
- ❖ Así mismo algunas cualidades o característica que se deben tener en cuenta son:
 - El respeto y amor por la profesión y por el trabajo interdisciplinario que se realiza,
 - Debe ser realista respetar a las comunidades y no mentirle a la comunidad ni llenarla de falsas expectativas, es pertinente que exista la responsabilidad social que caracteriza al trabajador social ,en una palabra hacer las cosas bien,

- Ser consecuente con lo que se piensa y con lo que se lleva a cabo, así mismo la puntualidad y el cumplimiento ante todo, ya que estas dos últimas son claves porque el otro es verdaderamente importante, por último el trabajador social
- Debe ser autónomo y audaz
- Debe ser propositivo, creativo para generar acompañamientos asertivos en los procesos y así mismo generar ejecutar y evaluar proyectos ambientales que estén encaminados al mejoramiento de la comunidad y por ende a su entorno.
- ❖ Por esto es prioritario que desde un espacio integral que articule una praxeología innovadora que genere en los estudiantes motivación por nuevos campo de acción profesional en donde se afecta el mejoramiento de la calidad de vida; de las comunidades en los acompañamientos de los proyectos ambientales. Así mismo es preciso pensar en todo lo consecuente al ambiente cuando este no se queda en simples palabras, si no en hechos reales hasta la búsqueda de condiciones que nos favorecen a todos y a todas.
- ❖ Por lo descrito anteriormente es necesario que en la Universidad Minuto de Dios se generen espacios para involucrar a Trabajo Social en el área ambiental. Es decir: ampliar, mejorar y optimizar la posibilidad a los profesionales en formación de tener nuevos campos de investigación e intervención profesional y así poder formar profesionales integrales capaces y preparados para diseñar, ejecutar, y evaluar proyectos ambientales, puesto que los trabajadores sociales con formación ambiental manejan conocimientos sociales y humanos, que articulados al conocimiento técnico de otras profesiones conforman un bagaje holístico y sistémico capacitando, para enriquecer un equipo interdisciplinario con un conocimiento previo en la construcción y conceptualización del mismo, empoderando igualmente las herramientas vitales praxeológicas, que fortalezcan y desarrollan competencias personales y profesionales que se articulan en el proceso de formación profesional que realiza la academia.

12. BIBLIOGRAFÍA

ALEMÁN, Bracho Carmen & Fernández, Garcia Tomas (2003). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial S.A.

AMBIENTE, Ministerio. (2009). *Sistema General Ambiental*. Bogotá- Colombia: Momo Ediciones.

AMEZQUITA, L.Teresita, Londoño Cuartas María Nohemy & Cardenas Duque Luz stella. (2003). *Trabajo Social y la Dimencion Ambiental*. Manizales: Programa de Trabajo Social Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales Universidad Caldas.

ÁNGEL, Ricardo Sánchez. (2004). *El desafio ambiental*. Bogotá: MAGISTERIO.

ARTEAGA, A. D. (2008). Política de Gestión Ambiental Urbaba. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial* , 14-15.

BART VAN HOOT, N. M. (2008). *Producción más Limpias S.A, Paradigmas de una Gestión Ambiental*. Bogotá-Colombia: Alfaomega Colombiana.

BOGOTÁ, E. d. (2003). *El Agua en la Historia de Bogotá*. Bogotá-Colombia: Villegas Editores S.A.

BRACHO, T. F. (2003). *Introduccion al trabajo social*. Madrid: Alianza s.a

BRITOS, N. (2006). *Políticas Sociales y Trabajo Social en los Noventa*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

CARVAJAL, A. (2006). *Elementos de Investigación Social Aplicada*. Cartagena de Indias-Colombia: Escuela Latino Americana de Cooperación y Desarrollo.

CARRASCO, M. (1993). Dimensión Ambiental En La Escuela y La Formación Docente. *La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo* , 317-330.

CALVO, M. L. (1996). *El gran diccionario del medio ambiente y de la contaminación*. Madrid: coediciones Mundi- Prensa.

CONETS, C. N. (2004). Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES para trabajo social. *Revista Colombiana de trabajo social* , 5-9.

CUMD. (20 de Abril de 2010). <http://portal.uniminuto.edu/>. Recuperado el 20 de Abril de 2010, de <http://portal.uniminuto.edu/>: <http://portal.uniminuto.edu/>

DÁVILA, C. L. (2003). *Manual del Sistema Nacional Ambiental*. Bogotá: Librería Profesional.

EGG, E. A. (1990). *America y los desafios de la Política Social*. Buenos Aires Argentina: Humanitas.

GIL, R. M. (2003). *Intervencion de trabajo social retos y pespectivas*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.

GRALDO, H. M. (2001). *La Gestión Ambiental y Su Evolución* . Bogotá: MC Grawhill.

GARRO, J. J. (2007). *Modelos y Metodos de Intervencion en Trabajo Social*. Madrid-España: Alianza.

IDPAC, I. D. (2009). *Escuela para la Participación y la Gestion Ambiental Territorial y Local Bogotá*. Bogotá- Colombia: Opciones Gráficas.

JIMENEZ, V. I. (2003). *Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá E.S.P.* Bogotá-Colombia: Universidad del Externado de Colombia.

KRIEGER, K. Y. (2002). *Instituto de investigación de recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y agencia de cooperación Alemana al desarrollo GIZ*. Bogota, Colombia: Editores 2002.

LEGRAND, E. (s.f.). Educación relativa al Medio Ambiente (ErMA) y Desarrollo Sostenible (SD). Luxembourgoise, Europa, Europa.

LUCIO, R. H. (2003). *Metodología de la investigación* . México: Mc Graw Hill

. MINISTERIO DE AMBIENTE, V. y. (2008). Política de Gestión Ambiental Urbana. *Vicemisterio de Ambiente* , 14-15.

MORA, L. V. (2005). *Hacia una Política Ambiental Nacional de Caracter Estatal*. Bogotá- Colombia: ECOE.

MORA, M. E. (2003). *Metodología de la Investigación Desarrollo de la Inteligencia*. México: Esafsa.

PORLÁN Rafael, J. E. (2005). *Construtivismo y Enseñanza de las Ciencias*. Sevilla- España: Díada-editora S.L.

QUIÑONEZ, C. M. (2004). *Evolución de las características y de los principios del derecho internacional y su aplicación en Colombia*. Bogotá- Colombia: Universidad el Externado.

ROZAS, A. F. (2001). *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires- Argentina: Humanitas.

SINA. (19 de Mayo de 2010). *<http://www.humboldt.org.co/sina/c-sina.htm>*. Recuperado el 19 de Mayo de 2010, de <http://www.humboldt.org.co/sina/c-sina.htm>.

SINA, S. N. (20 de Mayo de 2010). *<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/ViviendaAguaDesarrolloUrbanoAmbiente/MedioAmbiente/SistemaNacionalAmbientaSINA/tabid/624/Default.aspx>*. Recuperado el 20 de Mayo de 2010, de <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/ViviendaAguaDesarrolloUrbanoAmbiente/MedioAmbiente/SistemaNacionalAmbientaSINA/tabid/624/Default.aspx>:

SISTEMA GENERAL AMBIENTAL. (2009). *Decreto 2811 de 1974, Ley 99 del 93*. Bogota, Colombia: Momo Ediciones.

SÁNCHEZ, Á. R. (2004). *El desafío ambiental* . Bogotá: Magisterio.

SISTEMA GENERAL AMBIENTAL. (2009). *Decreto 2811 de 1974, Ley 99 del 93*. Bogota, Colombia: Momo Ediciones.

TORO, Javier. (2009). *Escuela para la Participación y la gestión ambiental* . Bogotá: Editorial opciones graficas.

TORRES, C. A. (2003). *Metodología de la investigación para administración y economía*. Bogotá, Colombia: Pearson.

VELÉZ, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social perspectivas y tendencias contemporaneas*. Medellin Colombia: El Espacio.

13. ANEXOS

Anexo No 1

INVESTIGACIÓN AL HUMEDAL LA CONEJERA

Objetivos.

- ❖ Medir el impacto ambiental de las comunidades que están asentadas en cercanías del humedal la conejera.
- ❖ Analizar las medidas tomadas desde la Alcaldía Local 11 de Suba en la ciudad de Bogotá D.C., y los entes participantes para proteger y mejorar las condiciones del humedal como reserva natural.
- 1. Incluye el tema que escogió en su localidad o contexto particular de su interés y justifique teniendo en cuenta su interés personal el impacto social y el aporte al conocimiento profesional.

Escogido el tema de interés para el grupo de investigación, este se acerca al Humedal la Conejera para medir en su entorno el impacto social y el aporte al conocimiento profesional.

Dentro de este tema de los humedales de la Sabana de Bogotá, enfatizamos nuestro trabajo de investigación, en el Humedal la Conejera, que está ubicado en la Localidad 11 de Suba y se localiza, de oriente a occidente, entre los cerros de Suba y el río Bogotá. Se accede a través del barrio Compartir.

Hemos decidido enfocarnos en el proceso de recuperación del Humedal la Conejera a través de los lineamientos normativos como lo señala el artículo 52, que propone la descontaminación y recuperación ecológica de los humedales. Se ha visto todo un proceso en el cual han intervenido entes públicos, privados y la comunidad en general para realizar gestiones, proyectos y programas para recuperación de dicho humedal.

A partir de la década de los cincuenta se empezó a hablar en Bogotá acerca de la contaminación que podrían causar las aguas del río Bogotá. Para ese tiempo ya se vislumbraba este fenómeno como un problema de gran magnitud, pues las condiciones de salubridad no eran las mejores, el acueducto y el alcantarillado no cubría todas las necesidades de los habitantes y estas aguas llenas de virus regaban cultivos que abastecían el consumo de legumbres de la población.

A raíz de esta situación se llegó a un acuerdo para la sostenibilidad del recurso hídrico de la sabana y en especial del río Bogotá. A través del acuerdo que se denominó Tibitó del 8 de febrero 1958, se habló de las posibles fuentes de abastecimiento y del recurso hídrico a la ciudad, en

especial de río Neusa y Bogotá con el propósito de considerar la construcción de plantas de purificación, bombeo y captación sobre el río Bogotá, inicialmente el proyecto completo la captación y filtración en la zona de Suba de las aguas del río Bogotá.

En la actualidad existe una mayor conciencia sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente, pues su deterioro compromete el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

Los problemas medio ambientales y la contaminación desbordan la capacidad del Estado por satisfacer todas estas necesidades oportunamente.

Es lamentable recordar que de las 50.000 hectáreas de humedales que existían hasta hace cincuenta años en la Sabana de Bogotá, actualmente solo se cuenta con 800 hectáreas. En menos de 40 años y por causas diversas como rellenos, construcciones ilegales, botaderos de escombros o vertederos de aguas negras, se redujeron y deterioraron los humedales.

Actualmente los humedales están protegidos por la ley y por el acuerdo 19/ 94 y no obstante el mismo Estado viola la ley con la construcción de la avenida Cundinamarca entre otros.

Es importante reconocer que los humedales actúan como unas esponjas, son depósitos y reservorios naturales para la recolección de aguas lluvias que regulan los suelos en tiempo seco, además mejoran la calidad del agua por que funcionan como filtros naturales.

Los humedales sustentan una gran variedad de fauna y de flora únicos en el mundo, los humedales son el sitio de descanso y abastecimiento de comida de las aves que migran del norte hasta el sur del continente durante los respectivos inviernos, a su vez la estada de estas aves abonan el suelo de los humedales.

En nuestro punto de investigación el Humedal la Conejera está constituido como una reserva natural, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado tiene asignada la tarea de preservar, mantener y manejar el cuidado medio ambiental de los humedales, mediante el artículo 52 el cual habla de el programa de descontaminación y recuperación ecológica de los humedales.

Así que a lo largo de la investigación profundizaremos en los resultados obtenidos a partir de los proyectos y programas que se han gestionado en el Humedal la Conejera y como se ha logrado preservar, conservar y mejorar las condiciones medio ambientales en el humedal.

2. Desarrolle una descripción del contexto donde pretende indagar el tema propuesto esta no debe superar una hoja, ni ser copia de ningún documento.

El Humedal la Conejera comprende un área de 69 hectáreas, constituye un drenaje natural del área comprendida entre los cerros de Suba por el norte y la cuenca del río Juan Amarillo por el

sur, en la actualidad el Humedal la Conejera es el sistema de drenaje de aguas lluvias y residuales de los desarrollos urbanos y rural que se encuentra a su alrededor.

Es uno de los humedales que está en mejores condiciones de supervivencia. Pertenece a la localidad 11 de Suba. Limita al norte con la vía Suba - Cota, por el oriente con los cerros de Suba, por el sur con la cuenca del río Juan Amarillo y por el occidente con el río Bogotá.

El Humedal la Conejera posee una temperatura promedio de 12.6° centígrados, tiene características de suelo arcilloso con varios metros de profundidad.

El agua de la Conejera proviene de dos fuentes: Las aguas lluvias recogidas por su propia cuenca y por el caudal que aporta la quebrada la Salitrosa. En este humedal existe una rica diversidad de árboles tales como aliso, alcaparros, tinto, tomatillo, saúco y cerezos entre otros. También encontramos otro tipo de vegetación entre las que predomina el buchón, helechos, la sombrillita de agua la gualola, la lenteja y juncos.

En cuanto a la fauna encontramos un ecosistema habitado de escarabajos, abejorros, arañas caracoles, la rana verde y la ardilla bogotana junto con las más de 40 especies de aves.

Revisión documental

1. Autores de la investigación:

Molina. P. Luis Fernando,
Osorio Olarte Jacqueline,
Uribe Botero Eduardo

2. Título de la obra:

Cerros, Humedales, y Áreas Rurales.

3. Lugar de publicación:

4. Objetivo del autor:

Se encontró a través de este libro información referente a los cerros, humedales y las áreas rurales que forman parte de la ciudad, así mismo describe el autor los diferentes ecosistemas que son representativos, junto con la fauna y la flora presentes en estos lugares, el autor busca que la ciudadanía descubra la rica diversidad que habita en estos importantes ecosistemas.

5) Planteamiento de la obra

Con este ejercicio queremos hacer un llamado respetuoso al Estado Colombiano, a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Alcaldía Local No 11 de Suba, A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y a todos los demás entes públicos y/o privados, a quienes les compete la

vigilancia y cuidado de los humedales que aún quedan en Bogotá, para que les den la atención regulada por la ley en su artículo 52 y acuerdo 19/ 94, ya estos humedales cumplen funciones como reguladores hídricos de los grandes ecosistemas “Sabana de Bogotá y Río Bogotá”, y a la vez protegen la existencia de más de 70 especies de aves y gran variedad de plantas típicas de ambientes acuáticos.

6) Conclusiones:

A través de este libro se busca replantear soluciones viables que protejan este patrimonio de biológico de la ciudad como:

- ❖ La intervención inmediata de la ley para que prohíban la explotación de canteras en el distrito capital, ya que el polvo que vuela desde los lugares de explotación llega a muchas familias produciendo en ellas alergias, gripes y hasta enfermedades pulmonares. Cuando hay fuertes lluvias, estas arrastran arena y barro que finalmente va a parar al Río Bogotá y a los humedales de la Sabana de Bogotá.
- ❖ La intervención inmediata de la ley para que prohíba a las curtiembres que arrojen desechos a los caños, ya que estos desechos contaminan los ríos, la flora y fauna que todavía se nutre del río Bogotá y de los humedales de la Sabana de Bogotá.
- ❖ Los laboratorios que procesan medicamentos para la salud, detergentes y venenos, vierten sus desechos a estas fuentes hídricas contaminando de esta manera el subsuelo. Es prominente que estas entidades tomen conciencia de lo que están haciendo y busquen otras alternativas para descomponer esos residuos, pero que no sigan contaminando la naturaleza.
- ❖ La prohibición de construcciones piratas que se están robando el espacio de los humedales.
- ❖ La intervención de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado para que ponga en marcha o mejore la descontaminación de estas aguas que son la vida de la flora y fauna de la Sabana de Bogotá.
- ❖ La participación de la comunidad en general para que ayude a proteger los humedales y todas las fuentes hídricas.

7. Comentarios propios:

Es importante que como ciudadanos tomemos conciencia sobre la importancia de los humedales ya que cumplen un papel importante en el ambiente pues los humedales no solo albergan una gran diversidad de flora y fauna sino que también actúan como esponjas que regulan los

caudales del río Bogotá y sus afluentes, y en tiempo de sequía regulan el piso térmico, los humedales son reservorios de las aguas lluvias. Los humedales son vitales para la conservación del medio ambiente de esta generación y de las generaciones futuras.

1. Nombre del autor o autores de la obra:

Departamento Técnico Administrativo Medio Ambiente

2. Título de la obra:

Visión Ambiental Bogotá 2015

Síntesis del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital

3. Lugar de publicación:

En Bogotá D.C., Colombia segunda edición en el mes de marzo 2001 con la Dirección del DAMA y el programa de Fortalecimiento Institucional para la Gestión Ambiental Urbana FIGUA programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de proyectos.

4. Objetivo del autor:

Entender que para abordar los problemas urbanos desde múltiples dimensiones se deben tener en cuenta un sin número de factores que afectan el desarrollo de una ciudad, que se busca que sea sostenible, en base a formular nuevos objetivos con una visión integradora y compatible entre el medio ambiente y las necesidades sociales y económicas a nivel local, nacional e internacional así como plantear objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Desde la perspectiva ambiental la sostenibilidad significa preservar el capital natural como los recursos hídricos y energéticos. Y que estos no superen la capacidad de consumo y así mismo se puedan renovar o sustituir, por eso la emisión de contaminantes no deben superar la capacidad del aire, el agua y el suelo, esto implica el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar involucrando dimensiones que no solo representen los intereses de las personas afectadas sino también de las generaciones futuras.

5. Planteamiento de la obra:

Este libro informa sobre los parámetros que rigen el ambiente, lo que hoy se tiene y hacia donde se quiere llegar teniendo en cuenta los lineamientos de las políticas públicas que rieguen la conservación y preservación de ambiente.

La consolidación de una ciudad sostenible requiere de la aplicación de acciones planificadas y coordinadas que se expresan en un instrumento de gestión denominado Plan de Gestión

Ambiental que contiene la guía de las políticas, objetivos y acciones para la protección y mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito considerando un mínimo de años.

Este plan de gestión está sólidamente basado en la información técnica disponible, las necesidades manifiestas de las comunidades locales, la disponibilidad de recursos y el compromiso de las instituciones, los gremios y las comunidades. Así mismo define las prioridades y tareas para cada una de las entidades. Este Plan de Gestión Ambiental aporta los medios y organiza las acciones para la calidad ambiental de los escenarios sugeridos en el Plan de Ordenamiento Territorial y el logro de los objetivos del mismo en la protección de los recursos naturales y el mejoramiento del medio urbano.

6. Conclusiones:

- ❖ A la hora de planear hay que tener en cuenta los lineamientos públicos de la conservación y preservación de ambiente para así plantear programas viables sostenibles y acordes con la realidad.
- ❖ No solamente se necesitan soluciones tecnológicas sino que es necesario que las comunidades y en sí todos los habitantes de la ciudad entiendan el desafío que es mantener y conservar el ambiente, a través de la educación ambiental.
- ❖ Para alcanzar los objetivos del plan es necesario mantener una armonía entre los objetivos, las políticas y las acciones como reglas del juego.
- ❖ Es importante tener la información de los distintos actores que soportan la gestión ambiental como lo es el DAMA.
- ❖ El componente jurídico facilita la gestión y permite la integración entre el sistema ambiental y los componentes administrativos, utilizados por los diferentes entes públicos o privados.

7. Comentarios propios:

Con este libro es posible ver desde varios ángulos una problemática que afecta a todos los habitantes de la ciudad, y no se puede desconocer el tema ambiental, puesto que si hoy no nos afecta a todos con el paso de los días las generaciones futuras se verán gravemente afectados.

Si hoy no se toman medidas que puedan proteger y velar la recuperación de estos espacios que inicialmente fueron mayores a lo que hoy se tiene y por la falta de responsabilidad social estos lugares protegidos se han convertido en lugares de disputas para dar cabida a la proliferación que ha sufrido la ciudad en los últimos años, a su vez el desconocimiento por parte de la comunidad los

lleva a convertir estos lugares en botaderos, y no se toman en cuenta los lineamientos de ordenamiento territorial para la construcción de nuevas viviendas o rutas de acceso.

Es importante trabajar con estos lineamientos legales que lo que buscan es el ordenamiento de la ciudad armonizando los espacios ambientales con el cambio que la ciudad cada día sufre.

Es importante la concientización de los todos los habitante ya sean niños, jóvenes o adultos en este tema del la recuperación, preservación y conservación de ambiente

Anexo No 2

HERRAMIENTAS JURÍDICAS DE POLÍTICA AMBIENTAL PARA LOS MUNICIPIOS

COMPENDIO LUCIA REYES S. 2006

AÑO	NORMA	ASUNTO
1959	Ley 163	Defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
1973	Ley 23	Fundamentos generales del Código de Recursos Naturales y de la política ambiental. Define <u>contaminación y contaminante</u>
1974	Decreto 28 11	Código de Recursos Naturales. Normas generales sobre ambiente, paisaje, contaminación, residuos, <u>basuras, desechos y desperdicios.</u>
1977	Decreto 622	Reglamenta parcialmente el Capítulo V, Título II, Parte XIII, Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974 sobre "sistemas de parques nacionales": la Ley 23 de 1973 y la Ley 2a. De 1959
1978	Decreto 1541	Reglamenta la parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974, "De las aguas no marítimas", y <u>parcialmente la Ley 23 de 1973</u>
1978	Decreto 1681	Reglamenta la parte X del libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974 sobre recursos hidrobiológicos, y <u>parcialmente la Ley 23 de 1973 y el Decreto-Ley 376 de 1957.</u>
1978	Decreto 171 5	Reglamenta parcialmente el Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto-Ley 154 de 1976 <u>en cuanto a protección del paisaje</u>
1979	Ley 9	Código Sanitario Nacional.
1981	Ley 56	Normas sobre obras públicas de generación eléctrica, acueductos y sistemas de regadío y se regulan <u>las expropiaciones y servidumbres de los bienes afectados por tales obras</u>
1982	Decreto 2278	Reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 en cuanto al sacrificio de animales para el consumo humano y el procesamiento, transporte y comercialización de su carne. Existe Guía Ambiental para
1983	Decreto 21 62	Reglamenta parcialmente al Título V de la Ley 9 de 1979, en cuanto a producción, procesamiento, <u>transporte y expendio de los productos cárnicos procesados</u>
1984	Decreto 1594	Vertimientos de aguas residuales.
1986	Ley_79	Sobre conservación del recurso agua.
1986	Decreto 1333	Código de Régimen Municipal.
1989	Ley 9	Ley de Reforma Urbana
1989	Decreto 91 9	Organiza el sistema Nacional para la Prevención de Desastres
1990	Ley 10	Reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.
1991	Constitución	Capítulos y Artículos relacionados con el ambiente y los entes territoriales.
	Política	
1993	Ley 41	Organiza el subsector de adecuación de tierras.
1993	Ley 42	Organiza el sistema de control fiscal y financiero.
1993	Ley 60	Distribución de competencias y recursos entre la Nación y las entidades territoriales.
1993	Ley 99	Creó el Ministerio del Medio Ambiente, reordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y organizó el Sistema
1993	Ley 101	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
1993	Ley 105	Disposiciones básicas sobre el transporte, se distribuyen competencias y recursos entre la Nación y las entidades territoriales, se reglamenta el sector transporte y se dictan otras disposiciones.
1994	Ley 134	Mecanismos de participación ciudadana.
1994	Ley 141	Ley de Regalías
1994	Ley 142	Régimen de los servicios públicos domiciliarios

1994	Ley 152	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
1994	Ley 160	Ley de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino
1994	Decreto 1743	Reglamenta el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, fija criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio
1994	Decreto 1768	La planificación ambiental: objetivos planificación de corto, mediano y largo plazo. Formulación de los PAT
1994	Decreto 1865	Planes de gestión ambiental regional, armonía con planificación de departamentos y distritos y
1995	Decreto 397	Por el cual se reglamenta el artículo 54 de la Ley 101 de 1993
1995	Decreto 948.	Emisiones atmosféricas. Permisos para incineración de residuos sólidos en fuentes fijas.
1996	Ley 336	Estatuto Nacional de Transporte. Unifica los principios y los criterios que servirán de fundamento para la regulación y reglamentación del transporte público aéreo, marítimo, fluvial, férreo, masivo, terrestre y su operación en el territorio nacional, de conformidad con la Ley 105 de 1993 y con las normas que la
1997	Ley 373	Estableció el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
1997	Ley 388	Ley de ordenamiento territorial municipal y distrital
1998	Ley 430	Reglamenta lo relacionado con desechos peligrosos.
1998	Decreto 1420	Reglamenta parcialmente el Artículo 37 de la Ley 9. de 1989, el Artículo 27 del Decreto-ley 2150 de 1995, los Artículos 56, 61, 62, 67, 75, 76, 77, 80, 82, 84 y 87 de la Ley 388 de 1997 y, el Artículo 11 del
1999	Ley 505	Fija términos y competencias para la realización, adopción y aplicación de la estratificación a que se refieren las Leyes 142 y 177 de 1994, 188 de 1995 y 383 de 1997 y los Decretos Presidenciales 1538 y
2000	Ley 611	Normas para el manejo sostenible de especies de fauna silvestre acuática.
2000	Ley 632	Modificó parcialmente las Leyes 142 y 143 de 1994, 223 de 1995 y 286 de 1996.
2001	Decreto 170	Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo Metropolitano, Distrital y
2001	Decreto 171	Municipal de Pasajeros
2001	Decreto 171	Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera
2001	Decreto 172	Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos
2001	Decreto 173	Taxi
2001	Decreto 173	Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga
2001	Decreto 174	Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial
2001	Decreto 175	Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Mixto
2001	Decreto 176	Establece las obligaciones de las Empresas de Transporte Público Terrestre Automotor, se determina el
2001	Ley 685	régimen de sanciones y se dictan otras disposiciones
2001	Decreto 48	Código de Minas
2001	Decreto 48	Planificación ambiental (PAT, PGAR y POAI)
2001	Decreto 708	Definición y temporalidad del PAT, modifica el Artículo 6 del Decreto 48 de 2001
2001	Decreto 2762	Reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los terminales de transporte terrestre
2002	Ley 756	automotor de pasajeros por carretera.
2002	Decreto 1604	modifica la Ley 141 de 1994, se establecen criterios de distribución y se dictan otras disposiciones
2002	Decreto 1729	Cuencas compartidas.
2002	Decreto 1729	Reglamentó la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre cuencas
2002	Decreto 1713	hidrográficas, parcialmente el numeral 12 del Artículo 5° de la Ley 99 de 1993
2002	Decreto 1713	Prestación del servicio público de aseo, gestión integral de residuos sólidos.

2003	Ley 811	Creó las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las sociedades agrarias de transformación
2003	Decreto 3 100	Tasas retributivas por vertimientos líquidos.
2003	Ley 810	Modificó la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones. Artículo 12.
2004	Decreto 1200	Determina los instrumentos de planificación ambiental. Definición, principios, instrumentos de planificación ambiental de CAR (PGAR PAT) parámetros para la formulación de los PAT
2004	Decreto 155	Tasas de uso del agua.
2004	Res. 866	Establece el formulario de información por utilización de aguas y el estado de los recursos hídricos
2005	Ley 1001	Reglamenta los Artículos 15 y 28 de la Ley 388 de 1997.
2005	Decreto 1220	Reglamenta las licencias ambientales
2005	Decreto 1538	Diseño, construcción, ampliación, ampliación, modificación y en general, cualquier intervención y ocupación de vías públicas, mobiliario urbano y demás espacios de uso público y el diseño y ejecución de obras de construcción, ampliación, adecuación y modificación de edificios, establecimientos e
2006	Decreto 21 81	Reglamenta parcialmente las disposiciones relativas a planes parciales contenidas en la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones en materia urbanística.

Anexo No 3

ENCUESTA.

La presente encuesta se desarrolla en el marco de ejecución del trabajo de grado; APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL, DE UNIMINUTO EN PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El objetivo fundamental es conocer su opinión acerca de la formación básica para el acompañamiento y ejecución en procesos ambientales.

Agradecemos su colaboración con el diligenciamiento de cada una de las preguntas de forma concreta.

1. ¿Qué semestre cursa actualmente? _____

2. ¿Por cuál de estas áreas tiene mayor preferencia para desempeñarse laboralmente?

a. Ambiental

b. Legislación

c. Vivienda

d. Familia

e. Empresarial

f. Salud

g. Educación

h. Desarrollo económico

i. Comunidad

j. Infancia y adolescencia.

k. Otro ¿Cuál?

3. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

4. ¿Considera usted que el trabajo social tiene posibilidades de actuación profesional en escenarios ambientales?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Cómo acompañantes en procesos sociales que somos debemos tener alguna preparación previa en temas ambientales para actuar en los procesos relacionados con este tema?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

6. ¿Ha tenido experiencia de participación en algún proceso ambiental?

Si _____ No _____

Responde afirmativamente por favor amplíe la información en Cuál

7. ¿Cree que es importante establecer el perfil del trabajador social para acompañar el desarrollo de procesos ambientales?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

8. ¿Cree usted que la formación académica desarrolla y fortalece competencias propias y profesionales que permiten al trabajador social, generar procesos ambientales?

Si _____ No _____ ¿Explique por qué?

9. ¿Cree usted que el trabajador social debe estar inmerso en generar procesos ambientales beneficien y aporte a los diferentes grupos poblacionales?

Si _____ No _____

10. Enumere las características o cualidades que considera debe tener el trabajador social para acompañar el desarrollo de procesos ambientales.

11. ¿Participaría en la creación de nuevos espacios en la Universidad Minuto de Dios para desarrollar temas ambientales?

Si _____ No _____

Anexo No 4

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL PARA TRABAJADORES SOCIALES

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?
2. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?
3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?
4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajador social se desempeñe en diferentes campos laborales?
5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?
6. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?
7. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?
8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?
9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Anexo No 5

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.
APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?
2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?
3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?
4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?
5. ¿Actualmente a qué lugar o institución está vinculado laboralmente?
6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?
7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?
8. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?
9. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?

Anexo No 6

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA No 1
PARA TRABAJADORES SOCIALES

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?

Beatriz Rodríguez Rincón.

2. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Hace cuatro años soy egresada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?

En la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajadora social se desempeñe en diferentes campos laborales?

Considero que la universidad brinda y fortalece competencias generales a nivel personal y profesional. Sin embargo las dinámicas del mundo laboral son cambiantes y cada día exigen nuevos componentes. El ejercicio del Trabajo Social amerita por parte del profesional, una constante retroalimentación y no son suficientes los elementos académicos. Pienso que Las diferentes perspectivas profesionales y/o campos de acción, ameritan por parte del profesional, un constante redescubrimiento, enmarcado en el carácter propositivo y compromiso para con los roles que se asumen. De igual manera, los referentes teóricos abordados en el proceso formativo social, son amplios y permiten la dinamización e injerencia en diferentes contextos. Podría concluir que el desempeño laboral en cualquier ámbito puede ser exitoso, si se logra concatenar lo académico y las habilidades y/o competencias, que el contexto exige.

5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

El trabajo Social en el área ambiental, se refiere a todos aquellos procesos dirigidos a minimizar las situaciones negativas que afectan un entorno y/o ambiente por las acciones humanas. De igual manera se puede considerar como el conjunto de acciones dirigidas a movilizar procesos educativos, de sensibilización y orientación frente a temas socio-ambientales. Es importante entender el ambiente como un espacio vital, del desarrollo social y humano, en el que me interrelaciono con el entorno, existiendo un efecto de acción y reacción.

6. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Sí, entendiendo que nuestro quehacer está dirigido a procesos humanos y el hombre hace parte de espacios ambientales, por lo que hay interacción.

El Trabajador Social tiene un amplio accionar en este campo, puesto que se encarga de dinamizar los procesos comunitarios y grupales enmarcados en objetivos armonizantes y/o de equilibrio en los proyectos. De igual forma, en los proyectos con impacto ambiental deben existir profesionales en el área social, de manera que promuevan la participación activa de la comunidad en las actividades. Generalmente se busca fortalecer el sentido de pertenencia y /o corresponsabilidad con el entorno en el que habita.

7. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?

Características

- ❖ Carácter propositivo.
- ❖ Manejar e identificar liderazgos
- ❖ Habilidad para el trabajo comunitario y grupal
- ❖ Habilidades para la planeación, construcción y orientación de proyectos.
- ❖ Amplio sentido de compromiso desde su ética personal para con su entorno
- ❖ Manejo de compromiso y responsabilidad para con los procesos.
- ❖ Buen manejo a nivel de la legislación ambiental.

8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?

- ❖ Capacidad de integrar los procesos socio-ambientales a los proyectos ambientales.

Dinamiza procesos comunicacionales entre los actores del proyecto.

- ❖ Organización comunitaria.
- ❖ Lectura de procesos culturales
- ❖ Manejo de conflictos (dependiendo del perfil)
- ❖ Visión ética y comprometida por el bienestar de las comunidades.
- ❖ Manejo y elaboración de diagnósticos (participativos y sociales)
- ❖ Dinamización de procesos participativos.
- ❖ Líder de procesos en acercamientos comunitarios- grupo.
- ❖ Orientador de políticas y/o proyectos ambientales con impacto positivo en el área social.

9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Sí, este aspecto es muy importante, porque le permitiría al trabajador social incursionar y proyectarse a otros campos diferentes a los habituales para su quehacer profesional.

Las dinámicas y temáticas manejadas en el área ambiental ameritan un abordaje particular por parte del profesional (ecología, ecosistemas, equilibrios, contaminación, legislación ambiental, epidemiología, flora-fauna, ejes ambientales entre otros. Sin embargo el perfil de Trabajo Social debe ser retroalimentado con competencias básicas profesionales y sociales.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.
APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA No 2
PARA TRABAJADORES SOCIALES

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?

Karol Amanda Obando Noguera

2. ¿Hace cuantos años es egresada y de qué universidad?

Hace doce años soy egresada de la Universidad Mariana (Pasto – Nariño).

3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?

En la Fundación Voces, contratista para Secretaria de Integración Social.

4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajador social se desempeñe en diferentes campos laborales?

Si, la universidad brinda una gama general de conocimientos y a través de las prácticas se amplía el conocimiento. Cuando ya se inicia a laborar se requiere profundizar enfoques teóricos y demás.

5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

Para mí, Trabajo Social Ambiental es un campo nuevo donde nuestro quehacer profesional viene inmerso dentro de un Plan Ambiental, en el cual se brindan conocimientos y herramientas hacia una comunidad con el fin último de respetar los derechos que tanto a los habitantes como los constructores de proyectos tienen.

En mi caso, he trabajado en la construcción de Líneas de Energía y mi labor fue hacer que el proyecto se lleve a cabo minimizando el Impacto Ambiental, que este produciría, por tanto el trabajo fue con comunidades afectadas por el proyecto,

pero bajo el respeto de los derechos se logró conciliar para que esta obra civil no perjudique a sus habitantes, así los beneficios fueron recíprocos.

6. ¿usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales

Claro que sí, somos los profesionales que forman parte de una Comisión o Equipo Ambiental, que lo exige la ley.

7. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?

- ❖ Estudiar y memorizar los anexos técnicos de estos proyectos, ya que todo está escrito y debe respetarse.
- ❖ Excelente Manejo Emocional. Cuando ya se tiene el conocimiento se procede a ejecutar, aquí juega un papel importante llevar buenas relaciones interpersonales con el equipo de ingenieros, arquitectos, interventoras, porque son ellos los que conociendo el anexo técnico, muchas veces entrarán a obviar o vulnerar derechos de las comunidades, en el afán de construir.
- ❖ Sensible a las necesidades de la comunidad. Cuando ya se conoce el anexo técnico, se procede a sensibilizar y capacitar a líderes comunales para que ellos también conozcan sus derechos. Y son los trabajadores sociales los actores esenciales para que estos proyectos se lleven a cabo.
- ❖ Trabajador Social Escritor (diarios de campo). De todo lo que se hable y acuerdos que se hagan debe haber un acta. Todo debe llevar firmas y registros.

8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?

- ❖ El trabajador social debe ser un conciliador entre el Estado y la comunidad, para que no se generen mayores conflictos de los que puede haber en ya en la comunidad.
- ❖ El trabajador social debe ser la persona que inspira confianza en la comunidad en todos los aspectos, sobre todo en el manejo del dinero que el Estado le entregue para desarrollar proyectos o que la comunidad tenga para el desarrollo de los mismos.

9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Sí, por favor es urgente esta capacitación, ya que he tenido colegas en proyectos en las cuales se las trata como AUXILIARES DE LOS INGENIEROS, y no les dan su lugar, debido a la baja preparación y débil práctica social en estos espacios.

También debido al desconocimiento del profesionalismo que los (las) trabajadoras sociales ya tienen se generan grandes conflictos con las comunidades.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL.

ENTREVISTA No 3
PARA TRABAJADORES SOCIALES

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?

Andrea Pintor Fitatá.

2. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Soy Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia, graduada en el año 2002.

3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?

Me desempeño como Profesional Social de obra. Específicamente en proyectos de carácter ambiental que desarrolla la EAAB, con contratistas independientes.

4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajador social se desempeñe en diferentes campos laborales?

La formación académica proporciona herramientas metodológicas, documentación e información necesaria para desempeñarse en cualquier área. El desarrollo de habilidades y destrezas se adquiere en el quehacer diario, enfrentándose a diversas situaciones e interactuando interdisciplinariamente. De esta manera se perfila el desempeño del profesional social, basado claro está, en la formación académica.

5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

El Trabajo Social en el área ambiental es el enfoque hacia la comunidad e instituciones. Representa un complemento para la integralidad del accionar de otros profesionales en el tema de medio ambiente.

6. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

No sólo acompañamiento, un profesional del área social, con formación específica, puede coordinar y liderar procesos en el tema ambiental. El enfoque social en este

campo permite recopilar la información de otros profesionales y dar un manejo integral a los procesos.

7. ¿Cuales características y cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?

- ❖ Debe documentarse muy bien acerca del tema, mantenerse actualizado en legislación.
- ❖ Interactuar con profesionales de otras áreas para poder construir conocimiento
- ❖ Manejo de grupo, facilidad para expresar ideas y capacidad de síntesis.
- ❖ Para garantizar un buen desempeño, el trabajador social debe sentir gusto por el tema. Definitivamente se requiere voluntad y convencimiento de lo que se hace.

8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?

El trabajo social rescata la importancia de vincular y hacer partícipe a las comunidades y diferentes grupos y organizaciones sociales en el tema.

9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Si. Aunque más que preparar profesionales en esta área, es brindar la oportunidad de formación en el tema ambiental, como materias electivas (por ejemplo), que proporcionen herramientas básicas para el desempeño.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.
APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL.

ENTREVISTA No 4

PARA TRABAJADORES SOCIALES

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?

Sandra Patricia Ferruccio Bríñez.

2. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Hace 14 años de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?

Villa Hernández & Cía. LTDA, es una constructora.

4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajador social se desempeñe en diferentes campos laborales?

La Universidad me brindó todos los elementos teóricos para mostrarme qué hacer en cada campo laboral, pero las destrezas, habilidades y demás solo las desarrollas cuando estás ejerciendo tu profesión y la ejecución de tu labor exige habilidades específicas, si no las tienes o las desarrollas o cambias de área laboral.

5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

Es el campo de acción propio de trabajo social comunitario en donde se busca mitigar los impactos generados por una actividad específica (obra, contaminación de cuerpos de agua, recuperación de los mismos, etc.) o en algunos casos (muy pocos) se adelanta de manera preventiva.

6. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Por supuesto, en eso trabajo desde hace siete años.

7. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?

Manejo de grupo, manejo comunitario, personalidad empática, ecuanimidad, integridad, ética, facilidad para coordinar con otras instituciones, creatividad, facilidad para trabajar bajo presión, trabajo en equipo, tener valores y objetivos personales y profesionales bien definidos.

8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?

Tenemos todas las herramientas para el manejo de comunidades, fuimos formadas para ello, para manejar conflicto, para negociar, entonces somos un valioso aporte pues usualmente el tema ambiental mantiene implicada una comunidad que vive o labora cerca del entorno intervenido. Las comunidades suelen bajar la guardia cuando hay quien los escuche y pueda negociar con ellos teniendo en cuenta sus motivaciones y necesidades.

9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Pues creo que solo faltaría profundizar en la normatividad existente, aunque usualmente ello solo se maneja en formación de posgrado. Pues al menos en mi caso tengo todas las herramientas cognoscitivas y técnicas para realizar el trabajo, jamás me exigieron algún conocimiento adicional tan solo ser Trabajadora Social.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.
 APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
 TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
 AMBIENTAL.

ENTREVISTA No 5
 PARA TRABAJADORES SOCIALES

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?

Luisa Janneth Arias.

2. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Me gradué en octubre de 2009, en la Uniminuto.

3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?

Estoy vinculada a Uniminuto desde hace 7 meses, en el proyecto de Ingenieros Sin Fronteras.

4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajador social se desempeñe en diferentes campos laborales?

Considero que en parte si, pues muchos de los contenidos académicos y también las experiencias y ejercicios prácticos vistos durante mi proceso de formación se ajustan a algunos contextos laborales contemporáneos, Sin embargo creo que aun falta reforzar frentes de trabajo como por ejemplo el comunitarios, el legal etc. Sin embargo también creo es difícil desde la academia intentar abordar todos los posibles campos laborales.

La academia te ofrece panorámicas y alguna fundamentación, pero es necesario que el estudiante o como ya profesional tu profundices según tu interés y contexto laboral.

5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

Considero que es el profesional que dirige su quehacer profesional hacia el conocimiento y adecuado manejo de los recursos naturales, y se preocupa por generar una responsabilidad social desde el área ambiental.

6. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Totalmente, el trabajador social está en la capacidad de aportar en procesos por ejemplo de diagnósticos psicosociales, evaluación de impactos sociales de algún proyecto hacia una comunidad, posee conocimientos de gestión y gerencia comunitaria etc.

7. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?

Primero necesita formación en temáticas de tipo ambiental, también habilidades sociales de interacción, liderazgo, autonomía, asertividad, experiencias en campo, y otras cualidades personales que le irán indicando sus fortalezas y debilidades en el campo.

8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?

Son varios los aportes, no puedo referirme a uno solo en especial, por ejemplo: en toda la parte de gestión e intervención con comunidades, en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos propuestos, seguimiento a los procesos ya implementados, capacitaciones, elaboración de informes sociales etc.

9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Claro, el tema ambiental cada vez cobra más importancia, conocer acerca del manejo de los recursos naturales y velar por su conservación es un tema también de responsabilidad social. Sería excelente que dentro de la formación de los trabajadores sociales se intensificara un poco más tema ambiental, pues este no deber ser visto como competencia de solo ingenieros ambientales etc.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

ENTREVISTA No 6

Herramientas de apoyo: grabadora y cámara fotográfica.

1. ¿Cuál es su nombre completo?

Carmen Helena España González.

2. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Uyyyy, ya perdí hasta la cuenta del egreso, eh..., Yo soy egresada de Diciembre de 1980 del Colegio Mayor de Cundinamarca.

3. ¿Actualmente en qué lugar o institución desarrolla su quehacer profesional?

Actualmente trabajo en la Uniminuto.

4. ¿Cree usted que la formación académica de la universidad fortaleció y desarrolló sus destrezas, para que como trabajador social se desempeñe en diferentes campos laborales?

Yo creo que la universidad hace un 50% y la vida y las realidades que uno se va encontrando por el camino hacen el otro 50%.

5. ¿Qué entiende por trabajo social ambiental?

Haber yo soy de alguna manera una gomosa de la parte ambiental. Yo creo todo el tiempo en que tenemos que ser coherentes con el discurso que manejamos frente al cuidado y auto-cuidado no solamente personal si no de la tierra y del ambiente en el cual nos desarrollamos. Entonces cuando uno se desempeña como trabajador social y además como docente de trabajo social pues como que de alguna forma está como implementando ese tipo de información de una manera permanente con su ejemplo de vida con su forma de abordar la vida, de asumirla de ese respeto por la tierra, por el entorno, por el medio ambiente en todo y en todos los sentidos.

6. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Todo el tiempo yo creo que en este momento la parte ambiental tiene que ser transversal a cualquier proceso porque si somos seres integrales estamos haciendo

trabajo social de alguna manera estamos en unos entornos sea el que sea, ya sean rurales o urbanos y de alguna manera en este momento el medio ambiente tiene que ver con el desarrollo humano de modo que no lo podemos dejar de lado por en ningún aspecto.

7. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para desempeñarse efectivamente en el entorno laboral en espacios ambientales?

Bueno primero que todo tiene que tener muy clara su posición frente al medio ambiente ó sea si un trabajador social, si un profesional no tiene en cuenta o no considera importante ese aspecto pues seguramente que le va a quedar muy difícil proyectarlo a su grupo o en su trabajo, cierto en la medida que uno va proyectando o asimilado toda la importancia de lo ambiental en cualquier trabajo que uno desempeñe ya sea de oficina, ya sea de campo, rural o urbano, o en ambientes educativos pues es un modelo de vida, prácticamente uno no puede dar de lo que no tiene.

8. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en las diferentes instituciones públicas y privadas encargadas de temas ambientales?

Eso depende de los contextos en que estén, pues hay instituciones ambientales como tal. En este momento se empezando a dar la idea que el trabajador social puede entrar corroborar, puede entrar a relacionar más bien el trabajo que está haciendo con lo que con las personas que esta relacionándose, uno tiene que estar permanentemente en ese aspecto hablando con la gente cuestionando cómo se relaciona con la parte ambiental, qué tipo de consumo se hace en esta sociedad de consumo, si es necesario comprar tanta basura para empaques por ejemplo que se vota muchísimo se hace mal uso de ellas, yo creo que en este momento hay que hacer un llamado muy importante para que la gente sea mucho más racional en el manejo de esos recursos que tenemos. Consumir menos plásticos y realmente comprar menos chatarra pienso que compramos mucha chatarra además gastamos mucho dinero en ella y la sociedad de consumo tiene que ir sacando. En Europa lo están haciendo nosotros no lo hemos implementado consumimos mucho tetra pac mucha comida en bandeja de icopor y plásticos consumimos muchos vaso de icopor y mucho vaso plástico el hecho de usar y votar no es lo mejor para la tierra y la

tierra nos lo está cobrando de una manera muy fuerte yo creo que ya es hora de pensar en serio.

9. ¿A partir de su experiencia profesional es importante que las universidades preparen, fortalezca y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse en espacios ambientales?

Si yo creo es el mayor compromiso, es un compromiso muy serio hablando de responsabilidad social debe ser un compromiso responsable de toda la academia porque todas las universidades están en entornos. En entornos y están realmente rodeadas de un hábitat ya sea urbano ya sea semiurbano pero de alguna manera los estudiantes hacen demasiada basura y la academia no tiene ningún tipo de incidencia en el comportamiento de los estudiantes frente al ambiente. Yo creo que lo que uno puede hacer con los jóvenes con los niños con los jóvenes. yo creo que es una propuesta de re educación, una propuesta de manejo racional, de manejo eficiente de los recursos, de gastar solamente lo necesario como dicen los cubanos y de sobre todo de que a veces la tecnología también nos hace pecar por consumir y por consumir y tenemos que tener unos consumos limpios, así como se habla de una agricultura limpia tenemos que empezar a manejar el termino de consumos limpios lo que yo estoy consumiendo realmente necesita el empaque que tiene, necesita el plástico que tiene, necesita la cantidad de material que tiene, que muchas veces es absolutamente difícil de desechar, de destruir eso vale l

Anexo No 7

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA N° 1

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?

Camilo Alberto Torres.

Ingeniero Ambiental y Sanitario.

2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?

No tanto como dice frente al nombre exacto, pero sí he compartido con trabajadores sociales en proyectos ambientales.

3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Hace siete años soy egresado de la Universidad la Salle.

4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?

Sí. Fue mi primer trabajo. Tuve la oportunidad trabajar en el DAMA, lo que hoy es Secretaria del Medio Ambiente. Tenía dos trabajadoras sociales y cinco sociólogos. Lo que se hacíamos eran proyectos ambientales que mejoraran la calidad de vida las comunidades, para todo el tema del acercamiento previo a las comunidades y el manejo de mesas de trabajo líderes comunitarios de propuestas de la comunidad pues nosotros apelábamos a las experiencias de los trabajadores sociales. Así pues, tuve la oportunidad de trabajar con trabajadores sociales y fue gratificante porque aprendí mucho del manejo de comunidad.

5. ¿Actualmente con qué institución está vinculado laboralmente?

Bueno. Yo estoy vinculado con la Universidad Minuto de Dios, la Piloto de Colombia y manejo el proyecto o una iniciativa del futuro es Colombia junto con la Universidad de los Andes.

6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?

Pues haber, es prácticamente yo digo que trabajo social es el 50 por ciento y es un gran bienestar para todos nosotros ¿Por qué?, porque cuando nosotros llegamos con soluciones a este caso de ingeniería aplicada a partir de la investigación formativa de los otros estudiantes nosotros pretendemos que llegamos con la solución que es mejor dicho que si es agua si es residuos, si es productividad, nosotros pensamos que eso es lo que necesita la comunidad y a veces eso no es lo que parece entonces eso primero tiene que tener un trabajo previo en el cual a la comunidad realmente se le trabaje se le tome en cuenta y como que se le de ese puesto y ese valor que esto requiere y eso pues lo tiene que hacer las estrategias y con un conocimiento previo en conjunto con los trabajadores sociales entonces referente a las iniciativas que estamos manejando por ejemplo ahorita que son aguas legalidad de tenencias en la vivienda productividad en la vivienda siempre nosotros tenemos como la propuesta como la columna vertebral que es la parte social.

Lo mismo que el trabajador social en este momento lo que dice es bueno es el momento de involucrar una parte agua es el momento de involucrar una parte productiva es el momento de involucrar una parte de vivienda referente a la parte saludable y no llegar como por ejemplo bueno vamos a hacer primero tenencia y después vamos no porque tal vez la necesidad de la comunidad es otra frente a los temas que nosotros estamos proponiendo entonces, para mi trabajo social es la columna vertebral de los proyectos que manejamos y nosotros somos como las transversales las transversales a lo que necesita y nos ha ido muy bien, nos ha ido muy bien porque ya la comunidad tiene un trabajo previamente establecido con trabajo social ya la comunidad sabe que la tomamos en cuenta no es como que llegamos a imponerle cosas como que bueno esto es lo que necesitan ustedes porque lo dice el ingeniero sino ya la comunidad dice bueno me están tomando en cuenta y eso para mí es importante y así mismo trabaja con nosotros. Y eso para mí es el eje, el eje central.

7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?

Pero... Como así no te entiendo...

Lilbeth: o sea ¿Si es importante que la universidad desarrolle también esas competencias en los estudiantes?

Entrevistado: En todos los sistemas no solamente en trabajo social

Lilbeth: No solamente para trabajo social.

Entrevistado: Sí claro... Es súper importante por que como nuevamente te lo reitero uno a veces piensa que... que solamente la parte técnica desde el punto de vista desde la ingeniería o desde el punto de vista también de ciencias exactas como matemáticas o ciencias contables entonces se piensa que las personas profesionales que van a una comunidad pues tienen la solución que es pero no toman en cuenta cuales son las necesidades sentidas de la comunidad entonces a mi también ojala pues todas las personas tuvieran como ese compromiso y esa. Esa labor social como esa iniciativa de trabajar desde el punto de vista social porque al final de cuentas lo que uno haga tiene una responsabilidad social y en el tema de la ingeniería nosotros tenemos una responsabilidad tanto civil como social lo que hagamos pues es para las comunidades para mejorar la calidad de vida desde las obras civiles o desde la parte de abastecimientos de aguas o de saneamiento básico o la parte ambiental que es la parte mía y a veces esos proyectos en la gran mayoría fracasan y fui, fui testigo de ello cuando estaba en el cuidado con la parte ambiental del distrito que fracasaban por eso porque no se tenían en cuenta las comunidades.

Si yo no respeto la comunidad, si yo no respeto la idiosincrasia, las costumbres si no tengo en cuenta... no sé su educación, su pensar sus grupos sociales, ¿a dónde voy a llegar? si es con niños, con jóvenes no estoy haciendo nada yo puedo tener una panacea de la solución por ejemplo para el problema del agua

pero si no respeto la comunidad si no tengo como esa labor social previa, pues para el concepto personal no estoy haciendo nada.

8. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?

Pues haber, tanto como las características pues yo no incursiono mucho ahí tengo la oportunidad ahorita de estar trabajando con una trabajadora social acá de Uniminuto muy pila ella ehh y es más que todo como, como un proceso de aprendizaje mutuo porque es tal vez como no llegar a inmiscuirnos en cada uno de los campos como no llegar a decirle a ella, yo creo que lo social se hace así y ella no llega a decirme bueno lo ambiental se hace así si no es complementario.

Es decir, bueno yo necesito llegar a la comunidad con un tema específico frente a saneamiento básico tratamientos ecológico cómo puedo llegar a establecer ¡hombre! Cómo podría llegar yo por ejemplo y ahorita es una labor que se va a tratar, y es como yo podría llegar a una comunidad a explicarle que los desechos orgánicos que ellos producen pues de sus actividades diarias y todo lo que tiene que ver con sus fluidos corporales que tenemos, como ellos y nosotros mismos no tenemos que repudiar eso... Por ejemplo ¿hasta qué punto yo puedo dejar una comunidad trabajando aparte? es como un trabajo yo creo mancomunado. Para mí el trabajador social y lo he hablado es transversal a todo lo que tenga que ver con comunidades independiente del proyecto por ejemplo para estudios de impacto ambiental siempre se necesita una persona social siempre, porque uno de los componentes que más se trabaja dentro de la parte de manejo ambiental y de estudios de impacto, planes, es la parte de... La parte de... Social porque al final de cuentas si yo voy a transformar un ecosistema me van a generar unos impactos, y esos impactos ¿a quiénes van a beneficiar o afectar? A las comunidades. Entonces yo creo que es que haga su trabajo y que los dos profesionales tanto el de la rama ambiental como el de la rama social tengan en cuenta un solo norte que es la persona.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA N° 2

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?

José Oliverio Casallas Cubides

Profesión: Topógrafo.

2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?

Si claro, en cuanto al manejo y clasificación de las aguas servidas y de las aguas residuales.

3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad es egresado?

Hace veinte años del SENA.

4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?

Si, en la reubicación predial por afectación y alto riesgo en zonas vulnerables por inestabilidades del terreno o por zonas de manejo y preservación ambiental de las zonas hídricas como humedales, ríos, quebradas y ollas hidrográficas.

5. ¿Actualmente a qué lugar o institución está vinculado laboralmente?

A la zona 1 de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?

El manejo principal de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial. Los trabajadores sociales son un vínculo entre la comunidad y la empresa evitando que las personas habiten en alto riesgo en zonas de inundación y afectación, por este motivo la parte social de la entidad está comprometida directamente con el bienestar de la comunidad y la prevención en situaciones de calamidades.

7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?

Si, actualmente la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá vincula en calidad de pasantías a estudiantes de últimos semestres especialmente de las facultades de ingeniería ambiental y de recursos hídricos pasa incentivarlos en el cuidado ambiental. Personalmente pienso que las universidades deben fortalecer apoyar a los estudiantes a darle mejor uso a los recursos ambientales preservándolos e involucrándolos en el plan de desarrollo territorial.

8. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Si, ya que son los que median la relación entre la comunidad y la empresa y su opinión es importante en el desarrollo de proyectos que involucran la calidad de vida de la población especialmente la menos favorecida.

9. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?

Tener conocimientos del tema que va a tratar, tener comunicación permanente con las comunidades, debe estar actualizado con los protocolos y normal de los proyectos exigidos para un proceso exitoso de los proyectos que emprendan, debe ser mediador entre la comunidad y las entidades involucradas con el manejo del medio a ser desarrollado para poder llegar a un común acuerdo.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA N° 3

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?
Jairo Ignacio García Rodríguez.
Soy ingeniero forestal.
2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?
Si.
3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?
Hace diez y ocho años de la Universidad Distrital.
4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?
Si.
5. ¿Actualmente a qué lugar o institución está vinculado laboralmente?
Trabajo en el Ministerio de Ambiente.
6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?
Socialización de proyectos y concertación comunitaria.
7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales? Si.
8. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?
Si.
9. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?
Conocimiento de las causas, efectos e impactos del deterioro ambiental y de las estrategias para mitigarlos.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA N° 4

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?
Andrea García Rodríguez
Soy Ingeniera Forestal.
2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?
Si.
3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?
Hace ocho años. Soy egresada de la Universidad Distrital, F.J.C.
4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?
Si.
5. ¿Actualmente a qué lugar o institución está vinculado laboralmente?
Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?
Acompañamiento a las comunidades implicadas en los proyectos ambientales y sociales.
7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?
Si.
8. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?
Si.
9. ¿Cuáles características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?

Debe tener conocimientos no solo en el trato a las comunidades, sino también en aspectos ambientales de tal forma que puedan convencer a la comunidad de la importancia de este tipo de proyectos y acompañarlos en su desarrollo.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA N° 5

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?

Gabriel Santiago Silva

Soy Ingeniero Civil.

2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?

Pues nada, lo que le dijimos, lo que entiendo es que acompaña los procesos ambientales.

3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Hace dos años, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?

Si.

5. ¿Actualmente a qué lugar o institución está vinculado laboralmente?

Uniminuto - Ingenieros Sin Fronteras.

6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?

Pues todo el trabajo comunitario, de llegarles a las familias, Pues no importa cuál sea el servicio que uno vaya a prestar, prestamos un servicio técnico, pero digamos que la labor de los trabajadores sociales, es importante abrir el camino para que poder llegarle a las familias.

7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?

Claro, si es importante porque, uno cuando está en la comunidad no sabe cómo llegarles, si uno no tiene la habilidad de llegarle a las personas a prestar un servicio, necesita la asesoría de un trabajador social para hacer eso, las universidades más que todo por que trabajan más que todo con comunidades grandes, trabajan individuo, el que presta el servicio es una entidad no sólo es una persona es una persona importante saber conjugar las dos partes, para que puedan interactuar el trabajador social ambiental.

8. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Si, para facilitar los procesos con la comunidad.

9. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?

Tener un objetivo definido claro y carisma.

Entrevista semiestructurada para la obtención de información del trabajo de grado.

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL DE UNIMINUTO, EN PROCESOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL

ENTREVISTA N° 6

PARA PROFESIONALES QUE NO SON TRABAJADORES SOCIALES.

1. ¿Cuál es su nombre completo y profesión?

Carlos Alfonso Acosta Peña

Mi profesión es Ingeniero Agro-ecólogo.

2. ¿Ha escuchado hablar del trabajo social ambiental?

En realidad no, pero igualmente he trabajado con trabajadores sociales que aportan al mejoramiento del ambiente. Es más, considero que muy a pesar las ciencias sociales están divididas y creo que es importante, el acompañamiento del trabajo social en las problemáticas de tipo tanto social como ambiental, de esta manera, sería más integral el abordaje de las comunidades, porque se integraría la parte técnica con la parte social.

3. ¿Hace cuantos años es egresado y de qué universidad?

Hace un año, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

4. ¿Se ha desempeñado en entornos laborales con trabajadores Sociales?

Si, tuve la oportunidad de realizar proyectos de productividad y la conformación de la junta de Acción Comunal en Tocancipá, fue una buena experiencia.

5. ¿Actualmente a qué lugar o institución está vinculado laboralmente?

En la Alcaldía de Puente Aranda, en un proyecto denominado Agricultura Urbana.

6. ¿Cuál considera que es el principal aporte que trabajo social hace en el proceso que usted adelanta?

Por ahora en mi equipo no contamos con una trabajadora social, precisamente se está solicitando una, debido a que el área donde se realiza el proyecto se requiere

un acercamiento más cálido con la comunidad y conocer sus intereses, espero llegue pronto.

7. ¿Dada su experiencia es importante que las universidades preparen, fortalezcan y desarrollen profesionales con perfiles que puedan desempeñarse laboralmente en espacios ambientales?

A decir verdad, no solo está obligada, sino que debe proporcionar herramientas que permitan un desarrollo autosustentable, ya que sin un ambiente saludable es imposible dimensionar la vida en la tierra.

8. ¿Cree usted que los trabajadores sociales pueden hacer acompañamientos en la ejecución de procesos ambientales?

Claro que sí, de hecho mi esposa es trabajadora social y complementa mi labor, porque no sólo es importante la tecnicidad es importante el abordaje integral, más humano.

9. ¿Cuales características o cualidades considera que debe tener el trabajador social para ejecutar proyectos ambientales?

Es importante que tenga conciencia ambiental, untarse de tierrita y no sólo es estar en un escritorio, conocer conceptos básicos ambientales, tener principio de humildad, empatía, manejar procesos colectivos más holísticos, desde la perspectiva de la vida.